

The image features a large, semi-transparent watermark of the IMSS logo in the background. The logo consists of a stylized eagle with its wings spread, perched on a cactus, all enclosed within a rounded square border. Below the eagle, the letters 'IMSS' are written in a large, bold, sans-serif font.

Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

SE CANCELA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL TAL
COMO: REGISTRO PATRONAL, POR CONSIDERARSE
INHERENTE AL PATRIMONIO DE LA PERSONA
MORAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO
EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN III Y 118 DE LA
LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
NÚMERO 17BI0312
HOJA 1 DE 1

ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A	VIGENCIA DEL CONTRATO		
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-0196YR040-EP-2017		DEL	HASTA	AÑO	AÑO
FUNDAMENTO	ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 36 BIS, FRACCIÓN I Y 46, DE LA LAASSP, EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.		17	31	2017	2017
FECHA DE FALLO	DÍA	MES	AÑO	OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN		
	02	OCTUBRE	2017	TIPO DE CONTRATO	ABIERTO () CERRADO (X)	
PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL (LOS) OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO(S) QUE SE AGREGA(N) AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).						

PROVEEDOR	COMPañIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.		R.F.C.	ID1980512BV4	REGISTRO PATRONAL IMSS
DOMICILIO (Artículo 49 "FLAASSP")	CALLE CEFEO NÚMERO 25 PLANTA ALTA, COLONIA PRADO CHURUBUSCO, DELEGACIÓN COYOACÁN, CÓDIGO POSTAL 04230, CIUDAD MÉXICO.				
TELÉFONO(S)	FAX	(01-55) 85-90-65-33	CORREO ELECTRÓNICO	[REDACTED]	
ESCRITURA PÚBLICA	123,614	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	NOTARÍO PÚBLICO	LICENCIADO PEDRO ENRIQUE FRANCO LUNA	
NOTARÍA PÚBLICA	68 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	235833		
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN	LA COMPRA, VENTA, FABRICACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y MAQUILA DE TODA CLASE DE MATERIALES, MERCANCÍAS, PRODUCTOS, MAQUINARIA Y EQUIPO DE TODAS CLASES Y GENEROS.				
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	PABLO CASTILLO XOLALPA	ESCRITURA PÚBLICA	110 DEL DISTRITO FEDERAL	65,303	FECHA ESCRITURA PÚBLICA
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO JAVIER CEBALLOS LUJAMBIO	NOTARÍA PÚBLICA	110 DEL DISTRITO FEDERAL		01 DE AGOSTO DE 2007
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.	EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁN LOS SEÑALADOS EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 3 (TRES)		A LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA APROBACIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI) QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA.	

ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.	OBJETO DEL CONTRATO		IMPORTE SIN IVA	IVA
			\$231,908.38	0% () 16% (X)
			(DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS 38/100 M.N.)	
JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS Apoderado Legal	ING. OSCAR ELEAZAR GONZÁLEZ CAZARES Titular de la División de Ingeniería del Hospital de Gineco Obstetricia, en Jalisco Administrador del Contrato		"EL INSTITUTO" COMPañIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.	
PABLO CASTILLO XOLALPA Apoderado Legal				

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO

17/10/2017
[Signature]



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0312

ANEXO 1 (UNO)

"OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)"

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

1

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 04 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

SIN TEXAS



Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Presente

Ciudad de México, a 28 de junio de 2017

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$26,136,079.34; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 153 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2017
No.099001/6B3000/6B30/BMI17/ 179 / 1234

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.
Clave de cartera: 1650GYR0091
No. de solicitud: 50089
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K029
Fuente financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 2,000,000,000.00
Localización geográfica: No distribuíble geográficamente

Información del HCT del IMSS
Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 16090024
Acuerdos: ACDO.AS3.HCT.310517/104.P.DF
ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DF
Asignación presupuestaria: 1,999,899,934.85
Nombre del PPI: Equipo Médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 153
Monto original con IVA: 26,136,079.34

(veintiseis millones ciento treinta y seis mil setenta y nueve pesos 34/100 m.n.)

ANEXOS
DIVISION DE...

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA MÉDICA
29 JUN 2017
DIVISION DE...

Atentamente,
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz

29 JUN 2017
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 28 de junio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$26,136,079.34; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 153 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/6B3000/6B30/BMI17/ 179 11234

Normatividad del Programa de Inversión Física

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

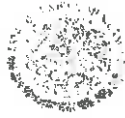
Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de Inversión, proyectos de Infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Control y Seguimiento al Gasto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
- Lic. Amando Rivera Téllez.- Coordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
- Ing. Adrián Martínez de Luna.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Aguascalientes /1
- Lic. Sergio Antonio Rosete Weben.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Baja California /1
- C. Lorena Arreola Ulloa.- Encargada de la Jefatura de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Baja California Sur /1
- Lic. Rafael Eduardo Ayala Fariñas.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Coahuila /1
- Lic. Victor Manuel Villa Hernández.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Chihuahua /1
- C.P. Luis Millot Mariscal.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Hidalgo /1
- M. en A.F. José Trinidad Rosas Olmedo.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Estado de México Poniente /1
- C.P. César Manuel Manríquez Solís.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Michoacán /1
- C.P. Adolfo Ulloa Arteaga.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Nayarit /1
- Lic. Federico Javier Moctezuma Santamaría.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Oaxaca /1
- C.P. Manuel Sanromán Vázquez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Puebla /1
- Lic. Rosalba Acerina Rivero Sabido.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Quintana Roo /1
- C.P. Heriberto Verdugo Navarro.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Sonora /1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Presente

Ciudad de México, a 28 de junio de 2017

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$26,136,079.34; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 153 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/6B3000/6B30/BMI17/ 179 / 1234

- Lic. José Abdo Schekaiban Ongay.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Tamaulipas /1
- C.P. Gloria Losada García.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Veracruz Norte /1
- Lic. Cesar Augusto Jimenez Flores.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Yucatán /1
- C.P. Edna Georgina Castañeda Félix.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Tabasco /1
- Lic. María Dolores Gómez Soto.- Jefa del Departamento Finanzas en la UMAE HGO No.3 CMN La Raza /1
- LAE. Luz María Alvarado Medrano.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HGP No.48 Guanajuato /1
- Lic. Gabriela Loza García.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HP CMNO Guadalajara, Jalisco /1
- L.C.P. María Cristina Gómez Pérez.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HGO CMNO Guadalajara Jalisco /1
- Lic. Fernando Víctor Jiménez Contreras.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HGO No. 4 Siglo XXI /1
- Lic. Maricela Ramírez Torres.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HC No. 34 CMN del Noreste Nuevo León /1
- C.P. Nidia Patricia Conde Góngora.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMN Ignacio García Téllez Yucatán /1
- C.P. Laura Guadalupe Bello García.- Encargada del Despacho del Departamento de Finanzas en la UMAE HG CMN La Raza /1

ANEXOS
DIVISION DE O...

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapif/Menu.html>
SICGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.

JDMSC/ART/EPC/APOR/RHP

Volante No. 2017000404





MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA
IMSS

Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de cartera SHCP : 1650GYR0081
No. solicitud de SHCP : 50083

No. de programa o proyecto PREI : 16090024
Cuenta contable PREI : 13350109

OLI No.: 179 / 1234

Nombre del programa o proyecto : Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millenium Presupuesto del Bien				PREI Millenium Control de Comprobantes				cifras en pesos									
						Municipio / Estado	Ubicación	U	Centro de Costo	GPO, GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	URG	UI	Centro de Costo	Periodo Prial	No. de Meses	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242074	0000167905	1501	M.H. GRAL. ZONA -M.F. NUM 6 -CSSEB	EJI DE OCAÑO, H	13040001	130202	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	170.824	170.824,05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242075	0000167874	1501	M.H. GRAL. ZONA -M.F. NUM 5	LA DE ALLENDE H	13100002	130206	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	170.824	170.824,05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242076	0000167906	1501	M.H. GRAL. ZONA M.F. NUM 8	URUAPAN, MICH.	17090002	170101	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	170.824	341.648,10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242077	0000167917	1501	M.H. GRAL. ZONA -M.F. NUM 4	ZAMORA, MICH.	17130003	170102	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	170.824	341.648,10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242078	0000167875	1501	M.H. GRAL. ZONA -M.F. NUM 12	ARO CARDENAS, M	17270001	170203	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	170.824	170.824,05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242079	0000167929	1501	M.H. GRAL. SUBZONA -M.F. NUM 9	IPATZINGAN, MICH	17070002	170401	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	170.824	170.824,05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242080	0000167876	1501	CSH HOSPITAL TEMPORAL	MORELIA MICH	17030001	170502	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	6	170.824	854.120,24
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242081	0000167916	1501	M.H. GRAL. SUBZONA NUM 7	LA PIEDRA, MICH.	17140002	170701	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	170.824	170.824,05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242082	0000167877	1501	M.H. GRAL. ZONA M.F. NUM 1	TEPIC, NAY	19010006	190701	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	5	170.824	854.120,24
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242083	0000168006	1501	M.H. GRAL. ZONA M.F. NUM 10	TIAGO ICQUINTLA,	19040002	190201	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	5	170.824	854.120,24
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242084	0000167960	1501	M.H. GRAL. ZONA NUM 3	TUXTEPEC, OAX.	21040002	210102	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	170.824	170.824,05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242085	0000167959	1501	M.H. GRAL. ZONA M.F. NUM 15	TEHUACAN, PUE	22060002	220103	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	5	170.824	854.120,24
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242086	0000167878	1501	H.G.P. N° 7	REMITO JUAREZ	24140001	241801	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	170.824	341.648,10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242087	0000167939	1501	M.H. GRAL. SUBZONA -M.F. NUM 23	ACOZARI DE GARC	27570001	270406	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	170.824	170.824,05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242088	0000167919	1501	M.H. HOSPITAL GENERAL REGIONAL 1	CAJEME, SON.	27050010	270501	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	5	170.824	854.120,24
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242089	0000167907	1501	M.H. GNIECO PEDIATRIA HERMOSILLO	HERMOSILLO, SON	27010003	271601	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	5	170.824	854.120,24
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242090	0000167960	1501	M.H. GRAL. ZONA NUM 48	VILLAHERMOSA	28010027	280102	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	3	170.824	512.472,14
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242091	0000167961	1501	M.H.G.Z.M.F. 2	CARDENAS	28020002	280103	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	170.824	341.648,10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242092	0000167962	1501	M.H. GENERAL ZONA 11	NUEVO LAREDO	29180001	290102	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	170.824	341.648,10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242093	0000167964	1501	M.H.G.O. 71	VERACRUZ	31120007	310102	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	170.824	341.648,10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242094	0000167965	1501	M.H.G.Z.M.F. 24	POZA RICA	31070004	310201	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	4	170.824	683.296,19
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242095	0000167966	1501	M.H.G.S.M.F. 33	AN ANDRES TUXTLA	31930001	310402	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	170.824	341.648,10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242096	0000167967	1501	M.H.G.R. 12	MERIDA	33010009	330501	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	170.824	170.824,05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242097	0000167968	1501	M.H.G.Z. N° 1	AGUASCALIENTES	01010001	010101	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	170.824	341.648,10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242098	0000167969	1501	M.H.G.Z. M.F. N° 8	EISENADANA, B.C.	02030001	020201	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	3	170.824	512.472,14
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242099	0000167970	1501	M.H.G.R. N° 1	TIJUANA, B.C	02050029	020502	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	5	170.824	854.120,24
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242100	0000167971	1501	M.H.G.S.Z. y M.F. N° 8	TECATE, B.C	02020001	020701	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	170.824	341.648,10

Handwritten signature and stamp



Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de cartera SHCP : 1650GRC0091
No. solicitud de SHCP : 50083

No. de programa o proyecto PREI : 16090024
Cuenta contable PREI: 13350109

Q.L.N.O.: 179 / 1234

Nombre del programa o proyecto : Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

cifras en pesos

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Manantial Presupuestos del Destino del Bien			PREI Manantial Copias de Compras			Monto autorizado											
						Municipio / Estado	Ubicación	UI	Campo de Costo	GRFO-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	UNG	Ubicación	UI	Campo de Costo	Periodo Final	No. de bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242101	0000167898	1501	H.B.O. M.F. N° 7	TIJUANA, B.C.	02050001	021301	200200	531-282	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	3	170.824	512,472.14
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242102	0000167894	1501	H.G.P. M.F.N° 31	MEXICALI	02010015	021601	200200	531-282	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	170.824	170,824.05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242103	0000167842	1501	HGSZ CON UNF N°26	LOS CABOS, B.C.S.	03090002	030403	200200	531-282	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	170.824	170,824.05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242104	0000167879	1501	CONJUNTO SALTILO/HGZ Y GSSE	SALTILLO	06030001	060101	200200	531-282	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	170.824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242105	0000167863	1501	HGZ N° 11	PIEDRAS NEGRAS	05120001	050102	200200	531-282	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	4	170.824	683,296.16
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242106	0000167830	1501	HGZNF N° 18	TORREON	05060001	050202	200200	531-282	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	170.824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242107	0000167960	1501	HGZNF N° 18	TORREON	05090010	050203	200200	531-282	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	170.824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242108	0000167961	1501	CONJUNTO	MONCLOVA, COAH	05170001	050204	200200	531-282	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	3	170.824	512,472.14
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242109	0000167901	1501	HGZNF N° 13	CD ACUÑA	05110006	050701	200200	531-282	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	170.824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242110	0000167971	1501	H.G.Z. M.F. N° 23	GO DEL PARRAL	06220001	060203	200200	531-282	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	170.824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242111	0000167867	1501	M.H.GSP	TOLUCA	16010002	161301	200200	531-282	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	170.824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242112	0000167962	1501	M.H.GSP	MÉRIDA	13010001	131901	200200	531-282	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	24	170.824	4,089,777.15
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242113	0000167972	1501	M.H. GINECO-OBSTET.	AZCAPOTZALCO	36A10002	361301	200200	531-282	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	10	170.824	1,708,240.48
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242114	0000167923	1501	M.H. GINECO-OBSTET.	ALVARO OBRÉGON	37A40001	371301	200200	531-282	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	170.824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242115	0000167931	1501	M.H. GINECO-OBSTET.	QUADALAJARA, JAL	14A60002	141301	200200	531-282	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	8	170.824	1,368,592.38
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242116	0000167932	1501	M.H. GINECO-OBSTET.	QUADALAJARA, JAL	14A60001	141101	200200	531-282	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	170.824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242117	0000167954	1501	M.H.GSP- CARDIO U.M.A.E. 34	MONTERRREY, N.L.	20A20001	201902	200200	531-282	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	5	170.824	854,120.24
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242118	0000167968	1501	M.H.G.O.Y.P. 48	LEON, GTO.	11A10002	111301	200200	531-282	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	170.824	170,824.05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242119	0000167858	1501	HOSP GRAL. DR GAUDENCIO	AZCAPOTZALCO	36A10001	361701	200200	531-282	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	153	7,857,908	26,136,076.34

[Handwritten signature]



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0312

ANEXO 2 (DOS)

**“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y
CONDICIONES”**

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE **09** HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

SAITTO

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

COINDISSA
 Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.
 Equipo Médico

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES No. LA-019GYR040-E8-2017 ELECTRÓNICA

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.

Carretera México-Toluca, km. 10.5, Col. San Andrés Bata, Coyoacán, C.F. 04710, México, D.F.
 Tel: (55) 55 11 11 11
 Fax: (55) 55 11 11 11
 Web: www.coindissa.com.mx



ANEXO 1.2

DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

CLAVE SAI:	531.252.0033.02.01
CLAVE PRE:	000000000016378
FECHA IMP.:	06-septiembre-2017
HORA IMP.:	10:00 Horas
NOMBRE GENERICO	
CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA)	

LICITANTE	COMPañÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.
LICITACION	LA-019GYR040-E8-2017
PARTIDA	8
CANTIDAD	153
MARCA	ATMOSCARE
MODELO	EXSPECTA
CATALOGO	TECNICO
FABRICANTE	ARROBA INGENIERÍA, S.A. DE C.V.
HOJA 1 DE 4	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS
<p>1. Definición</p> <p>1.1. Equipo electro médico con ruedas, que permita controlar manualmente y por servocontrol, El ambiente térmico del paciente en estado crítico en un medio abierto.</p> <p>2. Descripción:</p> <p>2.1. Cuna térmica controlada por un micro procesador o micro controlador</p> <p>2.2. Con modos de operación manual y servo controlado</p> <p>2.3. Con control manual de la potencia del calefactor de cero a 100%</p> <p>2.4. Con modo de precalentamiento que se inicie de forma automática al encender el sistema</p> <p>2.5. Monitoreo de parámetros</p> <p>2.5.1. Despliegue digital e independiente de los siguientes parámetros</p> <p>2.5.1.1. Temperatura del paciente</p> <p>2.5.1.2. Temperatura de control</p> <p>2.5.1.3. Potencia del calefactor</p> <p>2.6. Cronómetro de appor con tono de advertencia para realizar la valoración en los minutos 1, 5 y 10.</p> <p>2.7. Con control de temperatura automático servo controlado o con control de temperaturas del paciente dentro del rango de 34°C a 38°C. Resolución de la temperatura de 0.1°C</p>

DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE
<p>1. Definición:</p> <p>1.1. Equipo electro médico con ruedas, que permita controlar manualmente y por servocontrol, El ambiente térmico del paciente en estado crítico en un medio abierto. MANUAL PAG. 6, CATALOGO PAG.1</p> <p>2. Descripción:</p> <p>2.1. Cuna térmica controlada por un micro procesador o micro controlador MANUAL PAG. 6, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.2. Con modos de operación manual y servo controlado MANUAL PAG. 17, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.3. Con control manual de la potencia del calefactor de 0 a 100% en intervalos del 1% MANUAL PAG. 48, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.4. Con modo de precalentamiento que se inicie de forma automática al encender el sistema MANUAL PAG. 35, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.5. Monitoreo de parámetros <u>de al menos 6 pulgadas (establecido en las aclaraciones de la convocante) Se oferta pantalla LCD de 7 pulgadas a color touch screen</u> MANUAL PAG. 15</p> <p>2.5.1. Despliegue digital e independiente de los siguientes parámetros MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG.2</p> <p>2.5.1.1. Temperatura del paciente MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG.2</p> <p>2.5.1.2. Temperatura de control MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG.3</p>

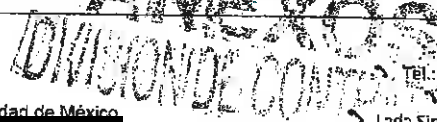
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
P R E S E N T E .

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE
LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS
GUBERNAMENTALES No. LA-019GYR040-EB-2017 ELECTRÓNICA

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE
<p>2.8. Función de auto prueba u autodiagnóstico al encender el sistema.</p> <p>2.9. Alarmas:</p> <p>2.9.1. Audibles o visibles priorizadas o en rampa de:</p> <p>2.9.2. Temperatura alta del paciente y temperatura baja del paciente.</p> <p>2.9.3. Falla en el sensor o sonda de temperatura del paciente.</p> <p>2.9.4. Falla de sistema.</p> <p>2.9.5. Fallo de alimentación eléctrica o potencia de alimentación eléctrica.</p> <p>2.9.6. Verificación del paciente o vigilar paciente en modo manual.</p> <p>2.9.7. Silenciador temporal de alarmas.</p> <p>2.9.8. Con ajuste o medios para evitar cambios involuntarios en la programación.</p> <p>2.10. Con el elemento calefactor radiante.</p> <p>2.11. Cuna limitada por los cuatro lados por paneles transparentes abatibles con al menos dos pasa cables en un panel.</p> <p>2.12. Con posibilidad de dar posición de trendelemburg y trendelemburg inverso o inclinación de la cuna con un ángulo de 12° de inclinación como mínimo de manera continua.</p> <p>2.13. Con ajuste de altura de funcionamiento eléctrico.</p> <p>2.14. Rodable con sistema de freno en al menos dos ruedas.</p> <p>2.15. Con al menos un cajón.</p> <p>2.16. Charola interconstruida porta chasis de rayos X.</p> <p>2.17. Lámpara o elemento calefactor abatible que permita el acceso de equipos de rayos X</p> <p>2.18. Lámpara con examinación exploración u observación</p> <p>2.19. Colchón radio transparente con cubierta lavable e impermeable</p> <p>2.20. Un toma corriente adicional inter construido como mínimo</p> <p>2.21. Charola o repisas para monitor e instrumental</p> <p>2.22. Con control U opción para evitar cambios involuntarios en la programación</p>	<p>2.5.1.3. Potencia del calefactor MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.6. Cronómetro de apgar con tono de advertencia para realizar la valoración en los minutos 1, 5 y 10. MANUAL PAG. 55, CATALOGO PAG.2</p> <p>2.7. Con control de temperatura automático servo controlado o con control de temperaturas del paciente dentro del rango de 34°C a 38°C. Resolución de la temperatura de 0.1°C MANUAL PAG. 94, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.8. Función de auto prueba u autodiagnóstico al encender el sistema. MANUAL PAG. 6, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.9. Alarmas: MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.9.1. Audibles o visibles priorizadas o en rampa de: MANUAL PAG. 61, CATALOGO PAG.2</p> <p>2.9.2. Temperatura alta del paciente y temperatura baja del paciente. MANUAL PAG. 62 Y 63, CATALOGO PAG.2</p> <p>2.9.3. Falla en la sonda de temperatura del paciente. MANUAL PAG. 63, CATALOGO PAG.2</p> <p>2.9.4. Falla de sistema. MANUAL PAG. 64, CATALOGO PAG.2</p> <p>2.9.5. Fallo de alimentación eléctrica o potencia de alimentación eléctrica. MANUAL PAG. 64, CATALOGO PAG.2</p> <p>2.9.6. Vigilar paciente en modo manual. MANUAL PAG. 62, CATALOGO PAG.2</p> <p>2.9.7. Silenciador temporal de alarmas. MANUAL PAG. 61, CATALOGO PAG.2</p> <p>2.9.8. Con ajuste o medios para evitar cambios involuntarios en la programación. MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG.2</p> <p>2.10. Con el elemento calefactor radiante CON ENFOQUE CONTINUO PARA QUE EL CALOR SE DISTRIBUYA UNIFORMEMENTE HACIA EL PACIENTE EN TODO MOMENTO ESTABLECIDO EN JUNTA DE ACLARACIONES IDEM 6726 . MANUAL PAGES. 6, 24 y 40, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.11. Cuna limitada por los cuatro lados por paneles transparentes abatibles con al menos dos pasa cables en un panel. MANUAL PAG. 63, CATALOGO PAG.3</p> <p>2.12. Con posibilidad de dar posición de trendelemburg y trendelemburg inverso o inclinación de la cuna con</p>

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
<p>3. Accesorios:</p> <p>3.1. Lámpara de fototerapia inter construida o integrada (no rodable) en el rango de longitud de onda de 400 a 500 nanómetros.</p> <p>3.2. Báscula integrada o inter construida con el despliegue del peso sin tener que interrumpir el calor radiante</p> <p>3.3. Tres sensores cutáneos reusables</p> <p>3.4. Soporte para líquidos y soluciones</p> <p>3.5. Soporte para un tanque de oxígeno tipo E</p> <p>3.6. Resucitador manual neonatal reusable con mascarilla, bolsa reservorio y extensión para oxígeno.</p> <p>3.7. Aspirador regulable de secreciones</p> <p>4. Consumibles:</p> <p>4.1. Parches adherirles reflejantes cien piezas</p> <p>5. Instalación:</p> <p>5.1. Eléctrica 120 V +/-10%, 60 Hz</p> <p>6. Mantenimiento:</p> <p>6.1. Programa calendarizado que incluya la descripción de las acciones a ejecutar conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria</p> <p>7. Normas y estándares documentos vigentes</p> <p>7.1. Para bienes nacionales e internacionales:</p> <p>7.1.1. Registro sanitario</p> <p>7.1.2. Certificado calidad ISO 13485</p> <p>7.2. Para productos de origen nacional incluir:</p> <p>7.2.1. Certificado de buenas prácticas de fabricación expedido por la COFEPRIS</p> <p>7.3. Para producto de origen extranjero incluir</p> <p>Cumplimiento de alguno de los siguientes certificados FDA, Health Canadá o CE o JIS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria en el país de origen</p> <p>Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V. Equipo Médico, Científico y de Laboratorio Calle No. 25 Plantita Alta, Col. Prado Churubusco, Deleg. Coyoacán, C.P. 04230, México, D.F. México, S de RL Teléfono: 01-85-90-65-33 Fax: 01-85-90-65-33 www.coindissa.com.mx</p>	<p>DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE</p> <p>un ángulo de 15° de inclinación de manera continua. MANUAL PAG. 34, CATALOGO PAG.3</p> <p>2.13. Con ajuste de altura de funcionamiento eléctrico. MANUAL PAG. 7 y 29, CATALOGO PAG.4</p> <p>2.14. Rodable con sistema de freno en al menos dos ruedas. MANUAL PAG. 6, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.15. Con al menos un cajón. MANUAL PAG. 7 y 9, CATALOGO PAG.4</p> <p>2.16. Charola interconstruida porta chasis de rayos X. MANUAL PAG. 6 CATALOGO PAG.3</p> <p>2.17. Elemento calefactor abatible que permita el acceso de equipos de rayos X CON ENFOQUE CONTINUO PARA QUE EL CALOR SE DISTRIBUYA UNIFORMEMENTE HACIA EL PACIENTE EN TODO MOMENTO ESTABLECIDO EN JUNTA DE ACLARACIONES IDEM 6725 MANUAL PAG. 24, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.18. Lámpara para examinación exploración u observación MANUAL PAG. 40, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.19. Colchón radio transparente con cubierta lavable e impermeable MANUAL PAG. 31, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.20. 4 toma corrientes adicionales interconstruidos MANUAL PAG. 92, CATALOGO PAG. 4</p> <p>2.21. Charola o repisa para monitor e instrumental MANUAL PAG. 9, CATALOGO PAG. 4</p> <p>2.22. Con control U opción para evitar cambios involuntarios en la programación MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG. 4</p> <p>3. Accesorios:</p> <p>3.1. Lámpara de fototerapia interconstruida (no rodable) en el rango de longitud de onda de 400 a 500 nanómetros. MANUAL PAG. 41, CATALOGO PAG. 1</p> <p>3.2. Báscula interconstruida con el despliegue del peso sin tener que interrumpir el calor radiante MANUAL PAG. 57, CATALOGO PAG. 3</p> <p>3.3. Tres sensores o sondas reusables MANUAL PAG. 9, CATALOGO PAG. 4</p> <p>3.4. Soporte para líquidos y soluciones MANUAL PAG. 6, CATALOGO PAG. 4</p> <p>3.5. Soporte para un tanque de oxígeno tipo E MANUAL PAG. 6, CATALOGO PAG. 4</p>



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
P R E S E N T E .



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE
 LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS
 GUBERNAMENTALES No. LA-019GYR040-E8-2017 ELECTRÓNICA

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>3.6. Resucitador manual neonatal reusable con mascarilla, bolsa reservorio y extensión para oxígeno. MANUAL PAG. 6 y 9, CATALOGO PAG. 4</p> <p>3.7. Aspirador regulable de secreciones MANUAL PAG. 42, CATALOGO PAG. 3</p> <p>4. Consumibles:</p> <p>4.1. Parches adhesivos reflejantes cien piezas MANUAL PAG. 9, CATALOGO PAG. 4</p> <p>5. Instalación:</p> <p>5.1. Eléctrica 120 V +/-10%, 60 Hz MANUAL PAG. 27, CATALOGO PAG. 4</p> <p>6. Mantenimiento: 42 MESES INCLUYE SERVICIO MAYOR PREVIO AL TERMINO DE LA GARANTÍA</p> <p>6.1. Programa calendarizado que incluya la descripción de las acciones a ejecutar conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria</p> <p>7. Normas y estándares documentos vigentes</p> <p>7.1. Para bienes nacionales e internacionales:</p> <p>7.1.1. Registro sanitario 0733E2017 SSA</p> <p>7.1.2. Certificado calidad ISO 13485 GLS-ISO-13N455-71/17</p> <p>7.2. Para productos de origen nacional incluir:</p> <p>7.2.1. Certificado de buenas prácticas de fabricación expedido por la COFEPRIS 173300129X0054, 173300IT040258</p> <p>7.3. Para producto de origen extranjero incluir</p> <p>Cumplimiento de alguno de los siguientes certificados FDA, Health Canadá o CE o JIS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria en el país de origen</p>

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Cefeo No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco, Deleg. Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México
 México, D.F. México, C.P. 06700
 Teléfono: (52) 55 52 51 53 54 55 56 57 58 59 60 61
 Fax: (52) 55 52 51 53 54 55 56 57 58 59 60 61
 correo: g@coindiss.com.mx coindiss@coindiss.com

EDUARDO CASTILLO XOLPA
 Representante Legal
 COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.

06-SEPTIEMBRE-2017

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS

7

Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Cefeo No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco, Deleg. Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México
 R.F.C.: IDI980512-BV4 Web Site www.coindiss.com.mx e-mail [REDACTED]

Tel.: 01-55-85-90-65-25 Al 31
 Fax: 01-55-85-90-65-73
 Lada Sin Costo 01-800-087-19-21
 Página 4 de 4

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016



869

ANEXO 1
Anexo Técnico, Términos y Condiciones

I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", así como en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato" de la presente Convocatoria.

II. CANTIDAD DE BIENES

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	13	3,198,275.86
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	153	147,262.11
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación.	129	53,604.85
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalografo de 32 canales.	9	406,859.89
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado solido.	8	1,341,949.82
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	6	806,935.94
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	39	4,350,000.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	538,147.44
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomia).	14	859,406.91
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).		786,245.36
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para urología).		646,551.72

ANEXO 1
DIVISION DE CONTRATACION



Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)	14	129,995.00
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugía de alta especialidad.	7	2,069,724.96
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	12	1,035,760.34
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	134,586.87
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsión.	3	957,377.33
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	36	2,153,935.11
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	100	440,406.19
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	6	433,849.23
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64
				1,772	

III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

III.1 Plazo y lugar de entrega

Plazo: El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo.

Lugar de entrega: El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato".

III.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes, en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato". Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto. Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.7) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de Importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.

ANEXO
DISTRIBUCIÓN DE CONTRATOS

7

872

- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):

- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
 - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
 - La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
 - Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2) (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
 - Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
 - En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.
4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.
5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:
- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área Usuaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

7

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-E6-2017

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NOM-137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, conforme lo indicado en el Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión", sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

III.2.1 CAPACITACIÓN

El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

- La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:
 - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
 - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
 - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
 - Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
 - Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Esta capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.



874

2. Un segundo período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.
3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membreado de éste, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado en Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2), en el que se indique la cobertura amplia contra defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

- a. Preventivo.
- b. Correctivo.
- c. Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un período mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o canje, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido, indicando el Número de Reporte o Folio.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

7



IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos correrán por cuenta del Proveedor.

IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

En cualquiera de los tres casos, los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Cuando ocurra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.

ANEXO
DIVISION DE



876

IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuencia:

- 1) **2 días hábiles** para acudir a la unidad médica.
- 2) **1 día hábil** para diagnóstico.
- 3) **3 días hábiles** para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por partida completa entregada, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:
 - a) Número de Proveedor
 - b) Número de Contrato

ANEXOS
DIRECCIÓN DE CONTRATTOS



- c) Número de tránsito o de alta(s)
- d) Número de fianza y nombre de la afianzadora
2. Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión.
3. Copia del contrato.
4. Remisión del pedido.
5. Copia de la fianza.
6. Original de la carta garantía entregada en las unidades de destino de los bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión".
7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se indique:
 - a) Número de contrato
 - b) Número de Proveedor
8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato; emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2016, respectivamente.
 1. En el caso de que algún particular:
 - a) No se encuentre registrado ante este Instituto o;
 - b) Cuento con Registro Patronal pero no se encuentre dado de baja o;
 - c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley del Seguro social.

No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

- I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR;
 - II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;
 - III. En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar en tal caso, junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social).
2. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuenten con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión,

ANEXOS
DIVERSOS DOCUMENTOS



878

- justificando el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.
3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millennium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación, para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Sucursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión el área responsable de autorizar dicha cesión.

El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.

DIVISION DE CONTRATOS



VI. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al 1.25%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, cuando el Proveedor no entregue a entera satisfacción del Instituto, los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

VII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme al Anexo No. 2.1 de la presente convocatoria.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.

Esta garantía deberá presentarse a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

ANEXOS
DIVISION DE COM...



2	<p style="text-align: center;">ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium). 	<p style="text-align: center;">ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium). <p style="text-align: right;">(Se agrega)</p>
3	<p style="text-align: center;">Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel.</p>	

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATACION

2270
DZ



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0312

ANEXO 3 (TRES)

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, ACTA ADMINISTRATIVA
CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN,
PUSTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE
INVERSIÓN Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE
RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN”**

NEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 27 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

7

SECRET



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Unidad	Ubicación	Administrador de Contrato	Grupo	Correo Electrónico	IMEI	PII	Descripción	Cantidad
2	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE H CARDIOLOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	14
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H PSIQ U MORELOS, DF NTE	Cruz. San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07480, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CMN LA RAZA	Sanis y Zazabá, S/N Col. La Raza C.P. 02590, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H PSIO SN FERNANDO DFSUFI	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Terebinto Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2
2	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34, Ex. Tenorios El Félix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2
2	Hosp. Oncología C.M.N Siglo XXI	UMAE H ONCOLOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	guadalupe.ramirez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	5
2	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jesu.vargas@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEXYTE	Superaventa Lomas Verdes #52, Cd. Sta Cruz Acatlán Nacatlan de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albarán@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CNMAC PUEBLA, PUE	Diagonal Defensores de la República y B Provenza S/N Col. Anser C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2
2	Jalisco	HGOJMAA 7 LAGOS DE MORENO, JAL	Av. Al Puerto sin est. Av. Tepic, Col. El Tepic, 2a. sec. C.P. 47425, Lagos de Moreno, Jalisco	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2
2	México Oriente	HGR72 GUSTAVO BAZ TLAME, EMEYO	Av. Gustavo Baz Sin Número, Esq. Filiberto Gómez, Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 54000 Tlaxiapa, Tlaxiapa, Edo. de Méx.	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	México Poniente	HGR20 TOLLUCA, EDO MEX PTE	Paseo Toluca No. 620 Oriente Col. Veritas C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villanar@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	5
2	Morales	UMF3 JUJTEPEC, MOR	Av. Insurgentes 1, Col. Centro, C.P. 62550, Jujtepec, Morales	Ingeniero Biomédico Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Morales	UMF13 MACATLAN, MOR	Callejón Palma y Calle Nueva S/N, Col. Centro C.P. 62680, Macatán, Macatán, Morales	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Nayarit	UMF11 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.niz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Nuevo León	UMF17 MONTERREY, NL	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	5
2	Nuevo León	UMF18 SN NICOLAS DE GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo, Cd. Ciudad Llerena C.P. 66400, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	17
2	Nuevo León	UMF11 MONTEMORELOS	Jesús Ma. Parás y Ballesteros C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Nuevo León	UMF26 MONTERREY, NL	Erif. María de Jesús Candia y Av. Lincoln Col. Valle Verde C.P. 64360, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Oaxaca	HSE1-UMAA OAXACA, OAX	Cd. Héroes de Chapultepec 601 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	3
2	Oaxaca	HGO2 SN JUAN B TUXTPEC, OAX	Carretera Tuxtpec Valle Nacional S/N Sn Juan Bautista Tuxtpec, Cp 68300 San Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista Tuxtpec, Oaxaca	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.4
QUILDE DISTRIBUCIÓN ADMINISTRATIVA POR ESTADO**

Estado	Comisión	Unidad	Responsable	Cargo	Correo Electrónico	PROB	FEI	Observaciones	Cantidad
2	Quintana Roo	HGZ3 SAN JUAN DEL RIO, ORO	Ing. Juan Arturo Saez López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	2
2	Quintana Roo	UMF12 CADEREYTA DE MONTES, ORO	Ing. Juan Arturo Saez López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	1
2	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	1
2	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	1
2	Tamaulipas	HGZ15 CUIMAA CD REYNOSA, TAMPS	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	1
2	Tamaulipas	UMF40 CIUDAD REYNOSA, TAMPS	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	1
2	Tlaxcala	UMF51, SNLUIS TEOLOCOXCO, TLAX	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	1
2	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	3
2	Veracruz Norte	HGZMF33 SN ANDRES TOXTLA, VER NTE	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	1
2	Veracruz Norte	UMF52 ALVARADO, VER NTE	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	1
2	Veracruz Norte	UMF40 MANILLO F ALTIMIRANO, VER NTE	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	1
2	Veracruz Norte	UMF39 PASO DE OVEJAS, VER NTE	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	1
2	Veracruz Norte	UMF59 TANTOYUCA, VER NTE	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	1
2	Veracruz Norte	UMF 52 NARANULOS, VER NTE	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	1
2	Veracruz Norte	UMF49 CERRO AZUL, VER NTE	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	1
2	Veracruz Norte	UMF53 CATEMAC, VER NTE	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	1
3	Chihuahua	HGZ16 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16392	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para pacientes adultos)	1
3	Chihuahua	HGZ15 UMAA CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16392	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para pacientes adultos)	1
3	Distrito Federal	HGZ18 SAN ANGELES, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16392	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para pacientes adultos)	1
3	Jalisco	HGZ16 LAZARO CARDENAS, JALISCO	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16392	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para pacientes adultos)	1
3	Nayarit	HGZ15 TEPEC, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Mancera	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16392	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para pacientes adultos)	1
3	Puebla	HGZ15 UMAA 1, PUEBLA, PUE	Ing. Alberto Agustín Cerdán Vázquez	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.cerdan@imss.gob.mx	16392	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para pacientes adultos)	1
3	San Luis Potosí	HGZ15 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Liria Lizabeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	liria.tirado@imss.gob.mx	16392	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para pacientes adultos)	1
3	Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16392	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para pacientes adultos)	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIONES DE CONTRATO**

Entidad	División	Unidad	Oficino	Administración de Contrato	Centro	Correo Electrónico	IMEI	SEI	Descripción	Cantidad
3	Tamaulipas	HGZ19 GUADAJARA CO DE REFINANCIA TAMPS	Bvda. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 24000, Tampico, Tamaulipas	Ing. Héctor Alberto Gutiérrez Cárdena	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
4	Campeche	HGZMF CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Talamantes y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Bascot Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.bascot@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Chihuahua	HGR66-JMMAA CO JUAREZ, CHI	Durango y Román Reyes Fraco Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadená	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Chihuahua	HG016 CHIHUAHUA, CHI	Prolong. Av. División del Norte 8-1 y Calle 39. Col. Santo Niño, CP. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadená	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Distrito Federal Sur	HGZ30 IZTACALCO, DF SUR	Puercos Elias Calles No. 473 Emilio Carranza Col. Santa Anita C.P. 06900, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F., Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Nuevo León	HGZM2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ota. y Provisor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Quintana Roo	HGR7 CANCUN, Q ROO	Av. José López Portillo Esquina Kabán, S/N, Región 92, C.P. 77516, Cancún, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prolongación Díaz Mirón S/N Esq. Centro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Skávin García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Zacatecas	HGZ7 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
5	Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHI	Av Universidad y Garcia Conde	Ing. Miguel Martínez Cadená	Jefe de Servicios Administrativos Biomédica	miguel.martinez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARDILOGIA C.M.N SIGLO XXI	Av. Ocauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur. Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	Hosp. General C.M.N La Paz	UMAE HG CMN LA PAZ	Ciudad. Valero y Jazarandada Col. La Plaza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bobiños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Nuevo León	HGZ33 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Escorial E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	Sonora	HGR1 CO OBREGON, SON	Financiera y Proyección Operativa, Col. Multifamiliares del Inss, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Culiacán, Sonora	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdena	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Tamaulipas	HGR8 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvda. Adolfo López Mateos y Av. Zapata Col. Las Conchitas C.P. 89480, Ciudad Madero, Tamaulipas	Ing. Ulises Tomatlán Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Itzamal Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Yucatán	Ing. Mónica Leicla Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1
6	Guajuato	HGZA CELAYA, GTO	Av. Municipal Esq. Río Lerma, Centro C.P. 36060, Celaya, Guanajuato	Ing. Mónica Leicla Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Guajuato	HGZA CELAYA, GTO	Av. Municipal Esq. Río Lerma, Centro C.P. 36060, Celaya, Guanajuato	Ing. Mónica Leicla Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CHANVER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cervantes y Padilla S/N Col. de Jonaco de La Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
7	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvda. Revolución #2650 OTE. Col. Torreón Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Chugla	rafael.ortega@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CMN LA RAZA	Ciudad. Valero y Jazarandada Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bobiños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HNGECTO CMN LA RAZA	Zarandilla y Jazarandada S/N Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bobiños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Jalisco	HGR110 GUADAJALAJARA, JAL	Av. Circunvalación Obispos No. 2208 Col. Felipe Ángeles C.P. 44700, Obispos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oñiva Niehaus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
7	México Oriente	HGR179 TEACOCO, EDO MEX OTE	Calle Benito Juárez Martínez S/N Col. Niños Héroes, C.P. 56153 Teacoco de Mora, Teacoco, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cordera	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Tlaxcala	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 90060, Villahermosa, Centro, Tlaxcala	Ing. Karim Tapia Quevedo Cervantes	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	UMAE HREDIATRIA OBL AGUASCALIENTES, AGS	UMAE HREDIATRIA OBL AGUASCALIENTES, AGS	Belisario Domínguez No. 785 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
8	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvda. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Universidad C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia neonatal (con fototerapia)	3
8	Baja California	HGZMP8 ENSENADA, BC	Av. Prolongación C.P. 22860, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia neonatal (con fototerapia)	5
8	Baja California	HGR11 JMMA TLAJANA, BC	Calle Carretera #16801 Col. Pío Trujano encera Etapa C.P. 22228, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia neonatal (con fototerapia)	2
8	Baja California	HGZMP6 TECATE, BC	Av. Ponies 64 y Av. Juárez No.100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia neonatal (con fototerapia)	1
8	Baja California	HGOMF7 TLAJANA, BC	Bvda. Salinas y Fco Sarabia # 802 Col. Aviación C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia neonatal (con fototerapia)	3



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 14
GESTIÓN DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN

Estado	Municipio	Ubicación	Nombre	Formación Profesional	Cargo	Correo Electrónico	Edad	Salario	Modalidad	Clasificación
Baja California	HERNANDEZ MEXICALI, BC	Calle G y Av. Laredo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hctorb.varo@imss.gob.mx	16776	531,252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1	
Baja California Sur	H632MF26 CABO SAN LUCAS, BCS	Carretera a Todos Los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacífico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erick El Remón Logun Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logun@imss.gob.mx	16878	531,252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1	
Chiapas	H632MF23	Proteccion Internacional Tecnológica Centro	Ing. Miguel Martínez Cadená	Jefe de Servicios Administrativos	migueld.martinez@imss.gob.mx	16878	531,252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
Coahuila	H6321 SALTILLO, COAH	Ciudad Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopezcha@imss.gob.mx	16878	531,252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1	
Coahuila	H632111 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Dificiles C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopezcha@imss.gob.mx	16878	531,252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
Coahuila	H632MF16 TORREON, COAH	Blvd. Revolución y Izamit Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopezcha@imss.gob.mx	16878	531,252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	4	
Coahuila	H632MF18 TORREON, COAH	Bivd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27060, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopezcha@imss.gob.mx	16878	531,252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
Coahuila	H632MF7 MONCLOVA, COAH	Bivd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25100, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopezcha@imss.gob.mx	16878	531,252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3	
Coahuila	H63213 CIUDAD AGUANA, COAH	Bvda. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26600, Ciudad Aguilón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopezcha@imss.gob.mx	16878	531,252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
Coahuila	H63213 CIUDAD AGUANA, COAH	Av. Mañador Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42950, Tepic del Rio de Ocampo, Hidalgo	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopezcha@imss.gob.mx	16878	531,252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1	
Hidalgo	H632MF6 TEPELIL DEL RIO, HGO	Blvd. Revolución y Izamit Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16878	531,252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1	
Hidalgo	H632MF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Michoac Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16878	531,252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1	
Hidalgo	UMAE H CARDIOLÓGIA 34, MTY/ NL	Av. Lincoln y Ent. María Candia Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64390, Monterrey, Nuevo León	Lic. Eduardo Rangil García	Director Administrativo de la UMAE	eduardo.rangil@imss.gob.mx	16878	531,252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
Hidalgo	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ent. Terminus El Fénix, Col. Industrial C.P. 67160, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Maguán	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16878	531,252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
Hidalgo	UMAE H INFECTO CAN/ LA PAZA	Zaragoza y Juarez s/n Col. La Paza C.P. 62990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Balbuena	Jefe de la División Biomédica	jose.floribao@imss.gob.mx	16878	531,252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1	
Hidalgo	UMAE HGO 3 CAN/ LA PAZA	Calle Vialpalo Esq. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 62990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Penella	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osoriotp@imss.gob.mx	16878	531,252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	24	
Hidalgo	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF SUR	Av. Delos Azules, Ascarzocatl, Distrito Federal C.P. 06890, Deleg. Cuajalajara, Hidalgo	Ing. Gustavo Perales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perales@imss.gob.mx	16878	531,252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	10	
Hidalgo	UMAE HGO OBLATOS CAN/ MO, JAL	Belisario Dominguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44190, Guadalajara, Jalisco	Ing. Oscar Eliazar González Carrazas	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	16878	531,252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
México	H63221 TOLUCA, EDO MEX PTE	Ciudad Cruz de Dominguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16376	531,252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	10	
Michoacán	H6321 URUAPAN, MICH	Calzada Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa SN Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16376	531,252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
Michoacán	H6321F4 ZAMORA, MICH	Av. Mariano y Paseo de Los Ahumados S/N, C.P. 63600, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16376	531,252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
Michoacán	H63212 LAZARO GARIBAYAN, MICH	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60300, Ciudad Lazaro Cardenas, Lázaro Cardenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16376	531,252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1	
Michoacán	H63213 LAZARO GARIBAYAN, MICH	Calle Compañeros y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60660, Apaxtzingán de La Constitución, Apaxtzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16376	531,252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1	
Michoacán	H63214 CHANAO, MORELIA	Av. Boreques de Los Olivos 161, C.P. 61301, La Guelata, Chanao, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16376	531,252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5	
Michoacán	H63215 LA FIEDAD, MICH	Calle Cruzes 63 Col. Las Arboledas C.P. 59357, La Fiedad de Caballeros, La Fiedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	15376	531,252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1	
Nayarit	H63216 SAN ANTONIO, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Méndez	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.nuz@imss.gob.mx	13376	531,252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	6	
Nayarit	H63217 SAN TIAGO DE GUAYANILLA, NAY	Av. Insurgentes en Col. OcasNiemos	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Méndez	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.nuz@imss.gob.mx	16376	531,252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
Oaxaca	H63218 SAN JUAN B TUXTPEC, OAX	Carretera Tuxtpec-Villa Nacional S/N San Juan Bautista Tuxtpec, Co 68300 San Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Mancada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16376	531,252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1	
Puebla	H63215 TEHUACAN, PUE	Presidencia de las Américas S/N y Av. Guarcasero Col. San Nicolás Teñitziña, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agraslin Candia Vialabbes	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	16376	531,252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5	
Quintana Roo	H63217 CANCUN, Q ROO	Av. José López Portillo Esquina Kabash S/N, Pajón 92, C.P. 77515, Cancun, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Megastón Lara	Coordinador Biomédico Delegacional	jaime.megaston@imss.gob.mx	16376	531,252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
Senora	H6321F23 NACOZARI, SON	Calle del Seguro Social S/N Col. Americana, C.P. 64340 Nacochari de García, Nacochari de García, Sonora	Ing. Verónica Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	veronica.fontes@imss.gob.mx	16376	531,252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1-A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN DE ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Unidad	Comando	Administrador	CEP	Correo Electrónico	IMT	Clave	Descripción	Cantid.
Sonora	HGR1 CD ORREGON, SON	Muecaga y Población Guerrero, Col. Militarías del Imss, C.P. 85120, Ciudad Obregón, Culiacán, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fuentes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Mercedes, C.P. 83150, Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fuentes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
Tlaxcala	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 86700, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
Tlaxcala	HGZ22 CARDENAS, TAB	Av. Francisco Trujano Guzmán SN Esq. Carretera Circular del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cardenas, Cardenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Guillémez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.guierrez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Veracruz	UMA6 HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Perales C.P. 37300, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
Oaxaca	UMA6 HPDIATRIA OBLACIMOC, OAX	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	8
Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER	Protección Diaz Mián SN Esq. Dardo Col. Florida, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	4
Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER	Naranjo y Reforma SN Col. Laredo C.P. 93280, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Veracruz Norte	HGZMF24 SAN ANDRES TUXTLA, YUC	Carretera Federal del Golfo SN Col. 3 de Mayo C.P. 96700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Cokil Con Itz'at Col. García Gómezes C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatilh Amato Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amato@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Baja California	HGZMF8 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecoacardiografía bidimensional doppler color	1
Baja California	HGSMIF12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortés C.P. 83439, San Luis Río Colorado, Son	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecoacardiografía bidimensional doppler color	1
Baja California	HGZMF24 SAN JOSE DEL CABO, BCS	Lore 01 Manzana 01 de la Parcela 348 Col. Guaymas C.P. 23407, San José del Cabo Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecoacardiografía bidimensional doppler color	1
Hosp. Génico Obsteétrica NL	UMA6 HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guazara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecoacardiografía bidimensional doppler color	1
México Oriente	HGZ68 TULPETLAC, EDO MEX	Via Morelos Km. 18.5 Antigua Carretera a Pachuca Col. Santa María Tulpetlac, San Chabasco Col. 55400 Ecatepec de Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecoacardiografía bidimensional doppler color	1
Oaxaca	UMA6 HPDIATRIA OBLACIMOC, OAX	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecoacardiografía bidimensional doppler color	1
Baja California	HGR1-UMAA TULUANA, BC	Calle Carretera 118001 Col. Rio Tijuana Icarana España C.P. 22248, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación	1
Baja California	UMIFH4 EJIDO DURANGO, BC	22248, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación	1
Baja California	UMIFH3 SAN QUINTIN, BC	Av. Allende s/n, Frente a Escuela Primaria Ejido Durango C.P. 21735, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación	1
Baja California	UMIF3 CIUDAD INSURGENTES, BCS	Carretera Transpeninsular Km.192 El No. Mexicali C.P. 22940, San Quintín, Baja California Norte	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación	1
Baja California	UMIF10 PTO A LOPEZ MATEOS, BCS	Av. Allende y López Mateos Col. Centro C.P. 23700, Col. Insurgentes, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación	1
Coahuila	HGZ 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Miguel Alemán s/n Col. Centro C.P. 23710, Comondu, Baja California Sur	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación	1
Coahuila	HGZ 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Ciudad Antonio Naro y Luis Guillén Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación	1
Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Diablos C.P. 28070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación	2
Coahuila	HGZMF 16 TORREON, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Hidalgo Col. Fraccionamiento Resco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación	2
Coahuila	HGZMF 18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jazmin Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación	1
Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ova. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación	1
Coahuila	HGZMF24 NUEVA ROSITA, COAH	Bvd. Harold H. Pope Col. Centro C.P. 25700, Morelos, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación	1
Coahuila	UMIF68 RAMOS ARDRE, COAH	Av. De los Arroyos y Blvd. Salto del Agua Col. Manantiales del Valle, Pámos Arroyos, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación	1
Coahuila	UMIF73 SALTILLO, COAH	Pablo De Melia No. 526 y Gral. Manuel Doblado Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1-A
CONTABLE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

Estado	Distrito	Unidad	Descripción	Administrador	Categoría	Correo Electrónico	Fecha	Valor	Uso	Observaciones	Comentarios
10	Coahuila	UMF14 ZARAGOZA, COAH	Irujo y Rosendo Col. Zona Centro C.P. Zireña, Zaragoza, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Coahuila	UMF12 ALLENDE, COAH	Juárez Norte No. 807 y Alamoso Col. Zona Centro C.P. 26520, Allende, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Coahuila	UMF15 VILLA UNIÓN, COAH	Alameda y General Anaya Col. Zona Centro C.P. 26800, Villa Unión, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Coahuila	UMF9 FRONTERA, COAH	Guadalupe y Colonia Americana Col. Centro C.P. 25600, Frontera, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Coahuila	UMF96 MONGLOVA, COAH	Bvd. S. José y Calle Guadalupe Col Mirador C.P. 25740, Monglova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Coahuila	UMF91 BARROTERRAN, COAH	Av. Madero No. 18 Col. Zona Centro C.P. 26870, Mizquile, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Coahuila	UMF26 AGLUITA, COAH	Dist. Hospital Col. Zona Centro C.P. 26950, San Juan de los Rios, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Coahuila	UMF60 CIATROBENEGAS, COAH	Presidente Carranza y Mercado Col. Zona Centro C.P. 27560, Catorcebenegas, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Coahuila	UMF90 NAVA, COAH	República No. 281 y Ocampo Col. Centro C.P. 26170, Nava, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Coahuila	UMF4 MORELOS, COAH	Xicotencatl No. 303 Ote. Col. Centro C.P. 26500, Morelos, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Coahuila	UMF9 YUMAA SESALILLIO, COAH	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Metropolitano, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Distrito Federal Norte	UMF 6 LA MERCED, DF NORTE	Av. Circunvalación Esquina Correcciones Col. Merced Bahena C.P. 15810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamate	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Distrito Federal Norte	UMF16 GUERRERO, DF NORTE	Franco González Bocanegra No. 10 Col. Guerrero C.P. 06900, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamate	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Distrito Federal Sur	HEZ24 FOG DEL PASO Y T. DF SUR	Avenida 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México C.P. 09400, Deleg. Delgado, Distrito Federal	Ing. Gustavo Acosta Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	5
10	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE HECARDIOLOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	9
10	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE C.M.N LA RAZA	Sens y Zachiha S/N Col. La Raza C.P. 02890, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PSIC SIN FERNANDO DFRSUR	Av. San Fernando No. 207 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Torrelado Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE H ESPECIALIDADES CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE2 CMN CD OBREGON, SON	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Inmigrantes Col. Los Perifoneos C.P. 37920, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	7
10	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE HE25 MONTERREY, NL	Av. Cuauhtémoc, Esp. Conarinas y Facultad S/N Col. Fomento Hogar C.P. 61810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Pilego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
10	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE2 CMN CD OBREGON, SON	Calle Protonación Hidalgo y Huesguay S/N Col. C.P. 85150, Ciudad Obregón, Culiacán, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	5
10	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE HE25 MONTERREY, NL	Av. Lira y Fidalgo Vialquistes Col. Nueva Morelos C.P. 64100, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
10	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HESP CMMAG PUEBLA, VER	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lan Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lauze@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
10	Michoacán	HEZ28 URUAPAN, MICH	Calleza Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa S/N Col. Lirio Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Michoacán	HEZ 28 MORELIA, MICH-OAJUAN	Av. Camarinas S/N, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
10	Michoacán	HEZ22 ZACAPU, MICH	Calle Salvador Alende 100 Col Centro C.P. 56600, Zacapu, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Michoacán	HOSG219 APATZINGAN, MICH	Calle Corredera y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60050, Apatzingán de La Constitución, Apatzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	HGFI CHARO, MORELIA, MICH	Av. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMF118 ZITACUARO, MICH	Modulama C.P. 61505, Heroica Zitacuaro, Zitacuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	1

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Bandera	Ubicación	Entidad	Administrador	Correo Electrónico	IMSI	CEM	Equipos	Cantidad					
10	Michoacán	Michoacán	UMF11 NUEVA ITALIA, MICH	Calle Lazaro Garduñas, y Coronado S/N, Col. Centro A Un Lado de La Presidencia y Off Municipal, C.P. 61720, Nueva Italia de Ruiz, México, Michoacán de Charámio.	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	my.bojorges@imss.gob.mx	1713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	multicanal	con	1
10	Morelos	Morelos	UMF15 CASASANO, MOR	Calle Reforma 1 Entre Sol de Mayo y Palmarito Col. Casasano, C.P. 62701, Casasano, Coahuila, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alcántara	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	1713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	multicanal	con	1
10	Nayarit	Nayarit	UMF10 SANTIANO WCUJINTLA, NAY	Nicolas Echeverría en Col. Cuauhtemoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	1713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	multicanal	con	2
10	Nayarit	Nayarit	UMF19 MEZCALES, NAY	José Ortiz de Domínguez No 1 Carre. 200 Tapic-Pto Vallarta	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	1713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	multicanal	con	1
10	Nayarit	Nayarit	UMF 27 SN JOSE DEL VALLE, NAY	Calle 1 No 171 Frac. Bahía de Banderas	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	1713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	multicanal	con	2
10	Nuevo León	Nuevo León	HGZ 67 CON UMMA APODACA	Carretera Miguel Alemán Km 2.8, Apodaca Centro, C.P. 66600, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	1713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	multicanal	con	4
10	Nuevo León	Nuevo León	HSSMF10 SABINAS HIDALGO, NL	Escobedo y Aldama S/N, C.P. 66200, Ciudad Sabinas Hidalgo, Sabinas Hidalgo, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	1713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	multicanal	con	1
10	Nuevo León	Nuevo León	UMFH16 ALLENDE, NL	Morales y Escobedo S/N, C.P. 67350, Ciudad de Allende, Allende, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	1713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	multicanal	con	1
10	Nuevo León	Nuevo León	UMF15 MONTERREY, NL	Av. Ruiz Cortines y Obrero Col. Moderna C.P. 64530, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	1713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	multicanal	con	1
10	Nuevo León	Nuevo León	UMF38 MONTERREY, NL	Av. Solidaridad y Magnolia Col. Fraccionamiento Aztlán C.P. 64730, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	1713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	multicanal	con	1
10	Nuevo León	Nuevo León	UMF39 MONTERREY, NL	Estadino y Pineda, Ruiz Cortines Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64117, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	1713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	multicanal	con	1
10	Nuevo León	Nuevo León	UMF38 MONTERREY, NL	Av. Lázaro Cárdenas No. 9751 Col. 15 de Septiembre C.P. 64780, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	1713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	multicanal	con	2
10	Nuevo León	Nuevo León	UMF19 APODACA, NL	Zaragoza y Allende S/N, C.P. 66620, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	1713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	multicanal	con	2
10	Nuevo León	Nuevo León	UMF32 GUADALUPE, NL	Aneaga y Infantez Col. Paraiso C.P. 67140, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	1713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	multicanal	con	2
10	Nuevo León	Nuevo León	UMF43 GRAL ESCOBEDO, NL	Celestino Gasca y Guadalupe Col. Celestino Garza C.P. 66050, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	1713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	multicanal	con	1
10	Nuevo León	Nuevo León	UMF 68 VILLA DE OBE, NL	Ave. Maestro Israel Carranzas 350, Col. Finca de La Sierra, C.P. 67192, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	1713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	multicanal	con	1
10	Oaxaca	Oaxaca	HGZ-UMMA OAXACA, OAX	Ciudad de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Montaña Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.montana@imss.gob.mx	1713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	multicanal	con	1
10	Puebla	Puebla	HGZ02 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Ciudad de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Alberto Agustín Candía Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	1713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	multicanal	con	1
10	Querétaro	Querétaro	HGZ3 SN JUAN DEL RIO, QRO	Av. Central S/N Km. 0.250 Col. C.P. 76900, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	1713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	multicanal	con	2
10	Querétaro	Querétaro	UMF11 STA ROSA JAUREGUI, QRO	Rta. San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	1713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	multicanal	con	1
10	Sonora	Sonora	HGZ3 HERMOSILLO, SON	Av. Galeana No. 13 y Guillermo Prieto Col. C.P. 76220, Santa Rosa Jáuregui, Querétaro, Querétaro	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	1713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	multicanal	con	1
10	Sonora	Sonora	UMF HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, entre Obra Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	1713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	multicanal	con	1
10	Sonora	Sonora	UMF BAYAMAS, SON	Bvd. Benito Juárez S/N, Col. Las Villas, C.P. 85440, Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	1713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	multicanal	con	1
10	Tabasco	Tabasco	UMF CARDENAS, TAB	Av. Francisco Trujillo Guerra S/N Esc. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cardenas, Cárdenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	1713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	multicanal	con	1
10	Tabasco	Tabasco	UMF CEIBA, TAB	Av. 16 Septiembre S/N y Andrés García Col. Primero de Mayo C.P. 86190, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	1713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	multicanal	con	1
10	Tabasco	Tabasco	UMF 18 TAPA, TAB	Bvd. Francisco Trujillo Guerra Félix Palamón Col. Centro C.P. 86900, Tapa, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	1713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	multicanal	con	1
10	Tamaulipas	Tamaulipas	UMF GUAMAQ DE REYNOZA, TAM	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88620, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Córdano	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	1713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	multicanal	con	1
10	Tlaxcala	Tlaxcala	HGZ MF 2 APIZACO, TLAX	Carretera Edoq. Venustiano Carranza y Felipe Calle Central S/N C. P. 90300, Ciudad de Apizaco, Apizaco, Tlaxcala	Lc. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	1713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	multicanal	con	1
10	Tlaxcala	Tlaxcala	UMF 37 CALPULALPAN, TLAX	Porfirio Bonilla Exp. Hidalgo, C. P. 90200 Calpulalpan, Calpulalpan, Tlaxcala	Lc. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	1713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	multicanal	con	1
10	OBUAQUIMOCAL	OBUAQUIMOCAL	UMAE HPEVIATRI OBACIMOCAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cerantés	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	1713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	multicanal	con	2
10	Venezuela	Venezuela	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prologación Díaz Mirón S/N Esq. Centro Col. Floresita, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	1713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	multicanal	con	4



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 14
DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EQUIPO**

ESTADO	MUNICIPIO	CONDICIÓN	TIPO	PROCESO	FECHA	CANTIDAD	VALOR	PROCESO	CONDICIÓN	FECHA
Veracruz Norte	HGZM36 CD CARDEL, VER NTE	Veracruz Norte	Ingeniero Biomédico E2	Ing. Simón García Quintero	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con	2
Veracruz Norte	HGZM26 TURPAN, VER NTE	Veracruz Norte	Ingeniero Biomédico E2	Ing. Simón García Quintero	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con	1
Veracruz Sur	HGZM32 MINATITLAN, VER SUR	Veracruz Sur	Ingeniero Biomédico	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con	1
Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Zacatecas	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con	2
Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Zacatecas	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con	1
Zacatecas	UMF6 RIO GRANDE, ZAC	Zacatecas	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con	1
Zacatecas	UMF28 LORETO, ZAC	Zacatecas	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con	1
Baja California	HGZ30 MEXICALI, BC	Baja California	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Héctor Baro Verdugo	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.			1
Baja California Sur	HGZMFI LA PAZ, BCS	Baja California Sur	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Erick Elí Ramón Logan Huerta	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.			1
Coahuila	HGZM2 SALTILLO, COAH	Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. José Alberto López Chávez	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.			1
Coahuila	HGZM27 MONCLOVA, COAH	Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. José Alberto López Chávez	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.			1
Hidalgo	UMAE H PSIQ U MORELOS, DF NTE	Hidalgo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.			1
Hidalgo	UMAE H22 CDMX CD OBREGON, SON	Hidalgo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.			1
Hidalgo	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Hidalgo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.			1
Hidalgo	HGZ2 CIUDAD VALLES, SLP	Hidalgo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	Ing. Linda Lezeth Truado Escobosa	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.			1
Hidalgo	HGZMFI SAN LUIS POTOSI, SLP	Hidalgo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	Ing. Linda Lezeth Truado Escobosa	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.			1
Chihuahua	HGZM2 CIUDAD JUAREZ, CHH	Chihuahua	Jefe de Servicios Administrativos	Ing. Miguel Martínez Cadena	11803	531.333.0317.01.01	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)			1
Chihuahua	HGZMFI6 CIUDAD GUANAJUATO, CHH	Chihuahua	Jefe de Servicios Administrativos	Ing. Miguel Martínez Cadena	11803	531.333.0317.01.01	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)			1
Chihuahua	HGZMFI CIUDAD DELGOSAS, CHH	Chihuahua	Jefe de Servicios Administrativos	Ing. Miguel Martínez Cadena	11803	531.333.0317.01.01	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)			1
Chihuahua	HGZMFI23 HUALGODELPARRAL, CHH	Chihuahua	Jefe de Servicios Administrativos	Ing. Miguel Martínez Cadena	11803	531.333.0317.01.01	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)			1
Guajalajara	HGZM2 DELAYA, GTO	Guajalajara	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	11803	531.333.0317.01.01	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)			1
Guajalajara	HGZM2 IRAPUATO, GTO	Guajalajara	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	11803	531.333.0317.01.01	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)			1
Hidalgo	UMAE HG CIMN LA PAZA	Hidalgo	Jefe de la División Biomédica	Ing. José Luis Flores Bolaños	11803	531.333.0317.01.01	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)			1
Hidalgo	UMAE H PEDIATRIA CHINISCOI	Hidalgo	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	11803	531.333.0317.01.01	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)			1
Hidalgo	UMAE HTO CHIHUAC PUEBLA, PUE	Hidalgo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ing. Rhsalba García González	11803	531.333.0317.01.01	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)			1
Hidalgo	HGZMFI MAZATLAN, SIN	Hidalgo	Ingeniero Biomédico	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	11803	531.333.0317.01.01	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)			1
Tamaulipas	HGZ19 MATAMOROS, TAMPS	Tamaulipas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Ing. Héctor Antonio Guillén Calzadilla	11803	531.333.0317.01.01	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)			1
Baja California	HGZMFI2 S LUIS R COLORADO, SON	Baja California	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Héctor Baro Verdugo	11803	531.430.0061.01.01	Fotocardiografo integral para retina, estado sólido.			1
Hidalgo	UMAE H225 MONTERREY, NL	Hidalgo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ing. Ulises Carrillo Mora	11802	531.430.0061.01.01	Fotocardiografo integral para retina, estado sólido.			1
Hidalgo	HGZM46 LAZARO CARDENAS, JAL	Hidalgo	Ingeniero Biomédico	Ing. Christopher Guillermo Oliva Velásquez	11802	531.430.0061.01.01	Fotocardiografo integral para retina, estado sólido.			1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1-A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CENTRO

Estado	Municipio	Ubicación	Dirección	Administrador de Centro	Grupo	Correo Electrónico	PSU	IMSS	Integración	Comité
Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Cd. Héroles de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fonocogestor integral para estado sólido.	1	
Oaxaca	HGZMF2 SALINA CRUZ, OAX	Carretera Transísmica SIN Nicolás Bravo y Cuauhtémoc Col. Hidalgo Ovienna C.P. 70610, Salina Cruz, Salina Cruz, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fonocogestor integral para estado sólido.	1	
San Luis Potosí	HGZ20 UMAA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Piedad de San Vicente 1a. Sec. C.P. 76397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tiedo Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fonocogestor integral para estado sólido.	1	
Sinaloa	HGRI CULIACAN, SIN	Francisco Zanco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 60200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fonocogestor integral para estado sólido.	1	
Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Carretera Federal, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enríquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fonocogestor integral para estado sólido.	1	
Distrito Federal Norte	HGP 3A MAG D LAS SALINAS, DF N	Av. IPIN Esquina Eps 4 Norte Fontana Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07760, Deleg. Guadalupe A. Medero, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	3	
Hidalgo	HGZMF8 CD SAHAGUN, HGO	Av. Circunvalación y Periférico Norte sin Col. Centro C.P. 49300, Tepic, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandezt@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Michoacán Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandezt@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CANVER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cervantes y Padilla SIN Col. Fomento Hogar C.P. 91610, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
Hosp. General C.M.N La Paz	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEXYTE	Cd. Vallego y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02900, Deleg. Acazapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.floresb@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	2	
México Poniente	HGZ021 TOLUCA, EDO MEX PTE	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Barco Naucahuacán C.P. 53000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
México Poniente	HGZ021 TOLUCA, EDO MEX PTE	Jesúsita Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lamberto, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60150, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Borges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.borgeskurt@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
Michoacán	HGZ7 LA PIEDAD, MICH	Calle Chapas 63 Col. Las Arboledas C.P. 58357, La Piedad de Caballeros, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Borges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.borgeskurt@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Marambaes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Cd. Héroles de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
Puebla	HGZ210 NUEVO NECAXA, PUE	Av. To. de Mayo Esquina Pino Suárez C.P. 73200, Nuevo Necaxa, Juan Guzmán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candía Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
Veracruz Norte	HGZMF36 CD CARDEL, VER NTE	Avenida Flores Magón Esq. Carrizosa Gardiel - Nautla, Col. El Modelo, C.P. 91990, Col. El Modelo, José Cardel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
Distrito Federal Norte	UMF 6 LA MERCED, DF NORTE	Av. Circunvalación Esquina Conserjora, Col. Merced Babuena C.P. 19110, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1	
Hidalgo	HGZMF8 TEPEJIL DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepetil del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandezt@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2	
Hidalgo	HGZ33 TZAUUCA, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tzauuca Col. C.P., Tzauuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandezt@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1	
Hosp. General de Especialidades N° 23, Nuevo León	HGZ1 HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez SIN, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guevara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	10	
México Poniente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEXYTE	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Barco Naucahuacán C.P. 53000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	5	
Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Marambaes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3	
Veracruz Norte	HGZ17 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prolongación Díaz Mirón SIN Esq. Ceibo Col. Floresta, C.P. 91400, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3	
Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Naranjo y Reforma SIN Col. Laredo C.P. 80260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2	
Baja California	HGZMF31 MEXICALI, BC	Calle 6 y Av. Landa sin Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cama de calor radiante.	2	
Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Predio Canosa Esq. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cama de calor radiante.	3	



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1-A
LISTA DE DISTRIBUCIÓN ADMINISTRATIVA DE EQUIPO**

Partida	Centro de Costos	Ubicación	Responsable de Equipo	Función	Correo Electrónico	Modelo	Valor	Fecha de Recibido	Observaciones	Cantidad
16	Hosp. Gineco Obstetricia No 4, Distrito Federal	Av. Río Magdalena No. 255 Entre Av. Amador y E. Iztapalapa Cd. Tepic San Angel C.P. 01060, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Parales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.parales@imss.gob.mx	16379	531.497.2063.02.01	Incididora para recibir neobibotoma de calor radiante.		10
16	Michoacán	Unidad Federal Calzada Benito Juárez Esq. Con Pco. Villa SW Cd. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.497.2063.02.01	Incididora para recibir neobibotoma de calor radiante.		2
16	Michoacán	Unidad Federal Calle Corregidora y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60650, Apaxtucan de la Constitución, Apaxtucan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.497.2063.02.01	Incididora para recibir neobibotoma de calor radiante.		1
16	Michoacán	Michoacán de Ocampo Ave. Boveques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Guelata, Ching. Michoacán S/N, Col. Casa Blanca C.P. 60060, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.497.2063.02.01	Incididora para recibir neobibotoma de calor radiante.		5
16	Tabasco	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 60060, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Karín Tapia Chuevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karin.tapia@imss.gob.mx	16379	531.497.2063.02.01	Incididora para recibir neobibotoma de calor radiante.		3
16	Tamaulipas	Calle Victoria y Reyeses Cd. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	MC. Hector Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16379	531.497.2063.02.01	Incididora para recibir neobibotoma de calor radiante.		2
16	Tlaxcala	Callejón de los Reyes, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Benítez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16379	531.497.2063.02.01	Incididora para recibir neobibotoma de calor radiante.		1
16	Yucatán	Av. Colón con Tizimin Cd. Genia General C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16379	531.497.2063.02.01	Incididora para recibir neobibotoma de calor radiante.		2
17	Aguascalientes	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lirio, C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.		1
17	Aguascalientes	Av. de los Conces No. 102 Col. Fraccionamiento Opalito C.P. 20180, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.		1
17	Aguascalientes	Av. de la Comendación Norte 1914 esquina con Parícutas Mexicanos Col. Gremia C.P. 20050, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.		1
17	Coahuila	Cdad. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.		2
17	Coahuila	Bvd. Revolución y Jaramín Col. Torreon Juvenil C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.		3
17	Coahuila	Hidalgo y Gómez Farías Col. Zona Centro C.P. 27060, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.		1
17	Coahuila	Bvd. Francisco I. Madero No. 550 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27000, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.		1
17	Coahuila	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 28060, Miguel Alemán, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.		1
17	Coahuila	Bvd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.		1
17	Coahuila	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Independiente, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.		2
17	Coahuila	Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Dr. Hector Manuel González Samartín	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.		1
17	Coahuila	Av. de la Felicidad No. 307 Fraccionamiento Gámez C.P. 36550, Irapuato, Guanajuato	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.		1
17	Coahuila	Jardín del Cantarero No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.		2
17	Coahuila	Chimal y Felton No. 1 Col. El Hual C.P. 40660, Teniente José Azueta, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangil Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangil@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.		3
17	Coahuila	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 38610, Chilpancingo, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangil Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangil@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.		1
17	Coahuila	Av. De los platanos No. 330 Col. Centro C.P. 40200, Taxco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangil Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangil@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.		3
17	Coahuila	Av. Lázaro Cárdenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40660, Punguabón, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangil Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangil@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.		2
17	Coahuila	Av. Ruiz Cortines s/n, Inmover Alta Progreso Cd. Francisco Villa C.P. 39910, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangil Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangil@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.		12
17	Coahuila	Carretera la Posa Lote 1, Col. Llano Largo Ajayes del Mazatec C.P. 39905, Jalisco	Ing. Cesar Alejandro Rangil Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangil@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.		4
17	Coahuila	Calle Prologacion Hidalgo y Hidalgo S/N Col. C.P. 44500, Ciudad Obregon, Culiacán, Sinaloa	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.		2
17	Coahuila	Bulevar Dominguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44929, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Alvaro Verduzco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.		14
17	Coahuila	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Montemorelos, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.		7
17	Coahuila	Bulevar Dominguez No. 717 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Oscar Blasquez González	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.		8
17	Coahuila	Superavenida Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acatlan Neocateción de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Lic. Enrique Albarrán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE FEMEXPE	enrique.albarran@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.		14



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO NO. 1-A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Procedimiento	Ubicación	Administrador de Contrato	Categoría	Unidad	Correo Electrónico	IMSS	Ubicación	Cantidad
17 Hosp. Tumatostología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Concepción 15 SIN Usat Est. Av. I.P.N. Col. Hecagilena de Las Salinas, C.P. 07760, Deleg. Guevaro A. Madro, Distrito Federal	Magda. de las Salinas DF	Ing. Adrián Méndez Román	adrian.mendez@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	4
17 Michoacán	HG28 URLUPAN, MICH	Callezada Barillo Juarez Est. Con Fco. Villa SIN Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, México	Michoacán	Ing. Ruy Bojorges Kuri	roy.bojorges@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	1
17 Michoacán	HG2MFA ZAMORA, MICH	Av. Mariano y Pasco de Los Amantes, SN, C.P. 59900, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Michoacán	Ing. Ruy Bojorges Kuri	roy.bojorges@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	1
17 Michoacán	HG2MFP APATZINGAN, MICH	Calle Corregidora y 22 de Octubre SIN Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60550, Apatzingán de La Constitución, Apatzingán, Michoacán de Ocampo	Michoacán	Ing. Ruy Bojorges Kuri	roy.bojorges@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	1
17 Michoacán	HG2MFL LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 185, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Michoacán	Ing. Ruy Bojorges Kuri	roy.bojorges@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	1
17 Nuevo León	HG238 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Ezequiel E. Chávez SIN, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Nuevo León	Ing. Fabian Armenta Alonso	fabian.arnesa@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	5
17 Nuevo León	UMF7JUMAA SAN PEDRO GG, NL	Bvtd. Díaz Ordaz y María Camilí Col. La Leona C.P. 66210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Nuevo León	Ing. Fabian Armenta Alonso	fabian.arnesa@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	4
17 Puebla	HG218 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas SIN y Av. Garcésopos Col. San Nicolás Teitxmitla, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	5
17 Puebla	HG25 METEPEC, PUE	Km. 4.5 Carretera Atlixco - Metepec SIN C.P. 74390, Atlixco, Atlixco, Puebla	Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	3
17 Puebla	HG210 NUEVO NECAVA, PUE	Av. 10. de Mayo Esquina Rino Suarez, C.P. 73200, Nuevo Neceva, Juan Galindo, Puebla	Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	1
17 Querétaro	HGRI QUETZARAO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.zaenaz@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	5
17 San Luis Potosí	HG26 CIUDAD VALLES, SLP	Bvtd. México Laredo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 79000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobedo	linda.tirado@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	2
17 San Luis Potosí	HG2MFT SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Nicolás Zapata 200 Prato Moreno y Tomasa Estiavas Col. Centro C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí	San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobedo	linda.tirado@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	1
17 Sinaloa	HG249 LOS MOCHIS, SIN	Bvtd. López Mateos y Fuentes de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81255, Los Mochis, Alamos, Sinaloa	Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	4
17 Sinaloa	HG2MFA NAVOLATO, SIN	Cd. Alameda SIN Col. Centro C.P. 80370, Navolato, Navolato, Sinaloa	Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	3
17 Tabasco	HG246 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SIN, Col. Casa Blanca C.P. 86600, Villahermosa, Centro, Tabasco	Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	2
17 Tabasco	HG22 CARDENAS, TAB	Av. Francisco Trullío Guerra SIN Esq. Carretera Ormatón del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cardenas, Cardenas, Tabasco	Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	1
17 Veracruz	UMAE HPIEDATRIA OBLA MINOCIAL	Bekano Dominguez No. 795 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Veracruz	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	ana.hernandez@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	2
17 Veracruz	HG2MFA POZA RICA, VER	Naranjo y Reforma SIN Col. Laredo C.P. 93200, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Veracruz	Ing. Simón García Quiñero	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	1
17 Veracruz	UMF15 UMAA TELIERIA, VER	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valeria Díaz C.P. 91897, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Veracruz	Ing. Simón García Quiñero	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	1
17 Zacatecas	HG21 ZAGATECAS, ZAC	Interofer Alameda No. 48 Col. Centro C.P. 90000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Zacatecas	Ing. Fernando Carro Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	1
18	HG2MFA 1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Jalpan y Quindana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche		Ing. Juan Alberto Basto Padilla	juan.abasto@imss.gob.mx	11838	Láser quirúrgico neodymium-yag.	1
18	CONSULTA EXTERNA DEL CHINLARRAZA	Ciudad Valje y Jecandadas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Acatzacoatlán, Distrito Federal		Lc. Sergio Admin Tallados Díaz	sergio.talados@imss.gob.mx	11838	Láser quirúrgico neodymium-yag.	2
19	HG227 TLATELOCO, DF NORTE	Lerdo y Manuel González No. 311 Unidad Monobloco Tlatelolco C.P. 06900, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal		Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	roberto.linares@imss.gob.mx	11838	Láser quirúrgico neodymium-yag.	1
19	UMAE H2Z CMN CD OREGON, SON	Calle Prohibición Hidalgo y Huisacanguy SIN Col. C.P. 85130, Ciudad Oregón, Cdems. Sonora		Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11838	Láser quirúrgico neodymium-yag.	1
18	HG2MFA H2Z CMN CD OREGON, SON	Bvtd. Revolución #2650 OTE. Col. Tomson Jardín C.P. 27200, Tomson, Coahuila		Dr. Rafael Ortega González	rafael.ortega@imss.gob.mx	11838	Láser quirúrgico neodymium-yag.	1
19	UMAE H21 TORREON, COAH	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Peraleros Mexicanos Col. Oriental C.P. 20000, Aguascalientes, Aguascalientes		Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Estado	División	Unidad	Quintal	Apellido y Nombre	Cargo	Correo Electrónico	Extensión	Observaciones
Baja California	UMF27 TIJUANA, BC	Gen. Gustavo Uruz Uruz S/N No. 11.5 canal, Atlixco a Tecate Col. La Mesa C.P. 22650, Tijuana, Baja California Norte		Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Baja California Sur	H352M28 CABO SAN LUCAS, BCS	Carretera a Todos Los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacifico C.P. 24273, Cabo San Lucas, Baja California Sur		Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Campeche	HEZM1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Talamines y Oculina Pto Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche		Ing. Juan Alberto Basco Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basco@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Chiapas	HGMF1 TAPACHULA, CHIAPAS	Carretera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas		Ing. Guillermo Alberto Aveniado Arzola	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.aveniador@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Chiapas	UMF18 TULUA GUITEZREZ, CHIAPAS	Bld. Chicosas en esquina Atlixco 115 Col. Las Palmas C.P. 29400, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas		Ing. Guillermo Alberto Aveniado Arzola	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.aveniador@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Chihuahua	HGRH96 UJAMA CD JUAREZ, CHIH	Durango y Román Proyes Fracc. Torres del Sur Durango y Román Proyes Fracc. Torres del Sur		Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Chihuahua	UMF48 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Carre Manuel J. Chavira # 8829 Col. Informa Angel Tías, CP 32088, Cd. Juárez		Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Coahuila	UMF82 JORDANOLA SALTILLO, COAH	Jardín de Velasco No. 374 Col. Fraccionamiento Urdinola C.P. 25000, Saltillo, Coahuila		Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Colima	HEZ10 MANZANILLO, COL	Av. Paredes de las Garzas No. 29, Col. Solares, Manzanillo, Colima C.P. 29889		Ing. Miguel Mer Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.mer@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Colima	UMF55 ZAPAGOZA, DF NORTE	Av. 7 No. 200 Col. Paritlán C.P. 09100, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal		Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.linares@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Distrito Federal Sur	UMF49 EL SORIANO, DF SUR	Cd. de Tepicam No. 2655 Nezahualcoyotl y Xalapa Col. Xalapa C.P. 04810, Deleg. Condesa, Distrito Federal		Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Durango	UMF44 DURANGO, DGO	Padre Pescador y Pástor, Hidalgo Col. Zona Centro C.P. 34000, Durango, Durango		Dr. Héctor Manuel González Samirial	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel Delegacional	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Guerrero	HEZ24 CELAYA, GRO	Av. Maximiliano Esp. Río Lama, Centro C.P. 38060, Celaya, Guanajuato		Ing. Mónica Leticie Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Guerrero	UMF9 ACAPULCO, GRO	Av. Ocean Máximo No. 55 Col. Centro C.P. 38000, Acapulco, Guerrero		Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Hidalgo	HGM28 CO SAHAGUN, HGO	Av. Circunvalación y Periférico Norte s/n Col. Centro C.P. 43900, Tepeapulco, Hidalgo		Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Hidalgo	HGM25 TULA DE ALLENDE, HGO	Melchor Campino No. 106 Col. Centro C.P. 42000, Tula de Allende, Hidalgo		Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Jalisco	UMF30 EL ALAMO, JALISCO	Luz de Cárdenas y Roberto Michel Col. Jardines del Álamo C.P. 45500, Tlaxianguayo, Jalisco		Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietos	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
México Oriente	HGM198 ECATEPEC, EDO MEX	Av. Central S/N San Agustín SRA Socón, C.P. 55130 Ecatepec De Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México		Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
México Poniente	UMF23 LERMA, EDO MEX	Av. Hidalgo Esquina Flores Magón Col. La Mesa C.P. 52000, Lerma de Villalobos, Edo. de México		Ing. Aivar Villanar Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	avivar.villanar@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Michoacán	HGM28 MORELIA, MICHOACAN	Av. Camelinas S/N, Esquina Serran Flores C.P. 58070, Morelia, Michoacán de Ocampo		Ing. Ray Boyer Kurf	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.boyer@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Moravia	HGM25 ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas S/N, Zacatepec, Morelos, C.P. 62780 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos		Ing. Adriana Becerra Aguilar	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Nayarit	UMF13 TEPIC, NAYARIT	Paseo de Vélez Col del Valle Tepic de Velez, Col del Valle		Ing. Oliver Gerardo Ruiz Manigolés	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.riz@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Oaxaca	UMF13 OAXACA DEL SUR, OAX	Alamos 1200 Esquina Con Amalías, Colonia Las Flores, CP. 69020 Santa Lucía del Camino, Santa Lucía del Camino, Oaxaca		Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Puebla	UMF13 PUEBLA, PUE	11 Sur 1305 Col. Jardines de Santiago C.P. 72410, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla		Ing. Alberto Agustín Camila Vialobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camila@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Queretaro	UMF13 QUERETARO, QRO	Av. Compañero No. 118 Oriente Col. Centro C.P. 76047, Santiago de Querétaro, Querétaro		Ing. Juan Arturo Suarez López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.suarez@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Queretaro	UMF13 FELIPECARILLO, QRO	Cdad. Guadalupe Victoria S/N Col. Ex-Hacienda El Tinero C.P. 76138, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro		Ing. Juan Arturo Suarez López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.suarez@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Quintana Roo	UMF13 CANCUN NORTE, QROO	Av. Talleles Est. Prolog, Tulum, M. 7 L 1 Región 68 C.P. 77097, Cancun, Quintana Roo		Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Sonora	UMF13 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomasa Echeverri Col. Centro C.P. 76200, San Luis Potosí, San Luis Potosí		Ing. Linda Lizeth Tinabó Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Sonora	UMF36 CUJICAN, SON	Blvd. E. Cabrera, 3106 Col. Informaví Humaya C.P. 80020, Guadalupe Hissales, Guadalupe, Sonora		Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Sonora	UMF1 CD OBREGON, SON	Proteccion Guerrero S/N, Col. Nutritivos del Imss, C.P. 85120 Ciudad Obregon, Coahuila, Sonora		Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.

DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1-A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Unidad de Salud	Dirección	Administrador de Contrato	Grupo	Cuenta Electrónica	IMSS	Clave	Descripción	Cantidad
Tabasco	H622 CARDENAS, TAB	Av. Francisco Terrero Gómez S/N Est. Camerón Urbano del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, Cárdenas, Cárdenas, Tabasco	Ing. Kaim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	kaim.tapia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Tamaulipas	UMF77 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvd. Adolfo López Mateos y Ave. Zapachil Col. Las Conchitas C.P. 89401, Ciudad Madero, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gadiazaca@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Tlaxcala	H621 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lc. Jorge Alfonso Rodríguez Parrales	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Veracruz Norte	UMF66 XALAPA, VER NTE	Calle Mora Bertrán Esq. 7 de Noviembre, Col. Salud C.P. 91100, Localidad Xalapa, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave Coahuila de Zaragoza, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Veracruz Sur	H62MF36 CONTZACALCOS, VER SUR	Calle Román Martín esq. Independencia col. Manuel Añita Camacho s/n c.p. 96420, Coahuila de Zaragoza, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Yucatán	UMF39 MERIDA, YUC	Calle 55 No. 726 X 16 Fracc. del Parque C.P. 97187, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Toralán Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Zacatecas	H621 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Aguascalientes	UMMA AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Patricios Mexicanos Col. Gremial C.P. 20030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
Baja California	UMF34-UMAA Tijuana, BC	Av. Tecnológico y Lázaro Cárdenas No. 15100, Mesa de Otay C.P. 22260, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
Distrito Federal Sur	H62MF8 SAN ANGEL, DF SUR	Río Magdalena No. 289 Entre Alemán E Hidalgo Col. Tlalpan San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. - Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
Hosp. Especialidades G.M.N. La Raza	UMAE HE CMN LA RAZA	Av. Tecnológico y Lázaro Cárdenas No. 15100, Mesa de Otay C.P. 22260, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CMN CD OBREGON, SON	Colonia 15 S/N Esq. Av. I.P.N. Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA	Santa y Zapachil, S/N Col. La Raza C.P. 02360, Deleg. Azoquepán, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Colonia 15 S/N Esq. Av. I.P.N. Col. Magdalena de Las Salinas, C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
Michoacán	H62MF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Borges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.borges@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
Puebla	H6216 TEHUACAN, PUE	Paseo de las Américas S/N y Av. García y Cárdenas Col. San Nicolás Teñitlán, C.P. 75720, Tehuacan, Tehuacan, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
Tabasco	H6246 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86080, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Kaim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	kaim.tapia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraísos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
UMAE HEPIDATRIA OBLAJUQUOCJAL	UMAE HEPIDATRIA OBLAJUQUOCJAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Carrantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
Veracruz Norte	H62MF35 SAN ANDRES TUXTLA, VER	Carretera Federal del Golfo S/N Col. 3 de Mayo C.P. 85700, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
Veracruz Norte	UMF15 UMMA TEJERIA, VER	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valiente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
Chihuahua	H6205 CHIHUAHUA, CHIH	Profing Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Nilo, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cordera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
Oaxaca	H627 UMMA OAXACA, OAX	Carretera de Chiquiltepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Suroz	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
Distrito Federal Sur	H62MF8 SAN ANGEL, DF SUR	Río Magdalena No. 289 Entre Alemán E Hidalgo Col. Tlalpan San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. - Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CMN CD OBREGON, SON	Calle Prohombreón Hidalgo y Huisayapan S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregon, Culiacán, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía)	1
Hosp. Especialidades N° 2, Jalisco	UMAE HESP OBLAJOS CMNO, JAL	Belisario Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44320, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Alvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía)	2
Querétaro	H621 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Carreza Zaragoza Col. Centro C.P. 78000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	20688	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía)	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
 GUADAJALAJARA

Estado	Unidad	Nombre del Solicitante	Domicilio	Nombre del Solicitante	Categoría	Fecha de Emisión	Valor	Fecha de Emisión	Descripción	Cantidad
23	Sinaloa	HGZ49 LOS MOCHES, SIN	Carr. López Meares y Fransa de Juárez Col. Las Fuentes C.P. 87256, Los Mochis, Sonora, México	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	531.616.5118.01.01	20658	531.616.5118.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurociencia y laminectomía).	4
23	Sinaloa	HGR1 CULLACAN, SIN	Francisco Zárate y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 86200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	531.616.5118.01.01	20668	531.616.5118.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurociencia y laminectomía).	5
23	UMAE HPEDIATRIA OBLACIMOC,JAL	Beltrán Domínguez No. 785 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Dir. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	531.616.5118.01.01	20669	531.616.5118.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurociencia y laminectomía).	1
24	Aguascalientes	HG21 AGUASCALIENTES, AGS	Bld. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Universitario C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.616.5118.01.01	20689	531.616.5118.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Distrito Federal Sur	HGZM8 SAN ANGEL, DF SUR	Río Magdalena No. 289 Entre Almirante E Hidalgo Col. Triunfo San Ángel C.P. 01060, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	531.616.5118.01.01	20689	531.616.5118.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS OMO, JAL	Balsado Domínguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44323, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.616.5118.01.01	20689	531.616.5118.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Calle 41 No. 409 X 34 Ex. Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 87150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	531.616.5118.01.01	20689	531.616.5118.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	4
24	Michoacán	HG28 URLAPAN, MCH	Vías: Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	531.616.5118.01.01	20689	531.616.5118.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Oaxaca	HE21-LIMAA OAXACA, OAX	Ciudad de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Mancada Saucedo	Ingeniero Biomédico	531.616.5118.01.01	20689	531.616.5118.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Sanjulián de Quiroga, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	531.616.5118.01.01	20689	531.616.5118.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	UMAE HPEDIATRIA OBLACIMOC,JAL	Beltrán Domínguez No. 785 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Dir. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	531.616.5118.01.01	20689	531.616.5118.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
25	Distrito Federal Sur	HEZM8 SAN ANGEL, DF SUR	Río Magdalena No. 289 Entre Almirante E Hidalgo Col. Triunfo San Ángel C.P. 01060, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	531.616.5118.01.01	20670	531.616.5118.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
25	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS OMO, JAL	Balsado Domínguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44323, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.616.5118.01.01	20670	531.616.5118.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
25	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Sanjulián de Quiroga, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	531.616.5118.01.01	20670	531.616.5118.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
26	Coahuila	HE21 SALTILLO, COAH	Ciudad Antonio Naro y Luis Galván Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	531.616.0978.04.01	20659	531.616.0978.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General)	2
26	Coahuila	HEZM16 TORREON, COAH	Bld. Revolución y Ismaín Col. Torreon-Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	531.616.0978.04.01	20659	531.616.0978.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General)	2
26	Coahuila	HEZM18 TORREON, COAH	Bld. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	531.616.0978.04.01	20659	531.616.0978.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Coahuila	HEZM16 PARRAS DL FLENTE, COAH	Francisco J. Moreno y Melamnos Col. Zona Centro C.P. 27500, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	531.616.0978.04.01	20659	531.616.0978.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Coahuila	HEZ215 CIUDAD AQUINA, COAH	Bld. Guerrero y Alvar Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	531.616.0978.04.01	20659	531.616.0978.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Coahuila	HEZM16 TECOMAN, COL	Colegio Militar No. 1 Col. Centro C.P. 28100, Tecuamán, Coahuila	Ing. Miguel Alier Sánchez	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.616.0978.04.01	20659	531.616.0978.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Guerrero	HGS210 GUANAJUATO, GTO	Jardín del Camador No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leitia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	531.616.0978.04.01	20659	531.616.0978.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General)	4
26	Nayarit	HE21 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. César Gerardo Ruiz Almagro	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.616.0978.04.01	20659	531.616.0978.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General)	2
26	Puebla	HGR16 UMMAA 1, PUEBLA, PUE	10 Frontón No. 2721 Col. Amor C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.616.0978.04.01	20659	531.616.0978.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Puebla	HEZ10 NUEVO NECAVA, PUE	Av. 1o. de Mayo Esquina Pino Suárez C.P. 73200, Nuevo Nequava, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.616.0978.04.01	20659	531.616.0978.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Puebla	HE23 SN JUAN DEL RIO, ORO	Av. Central S/N Km. 0.250 Col. C.P. 68000, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	531.616.0978.04.01	20659	531.616.0978.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Puebla	HGZM16 MAZATLAN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Méndez C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	531.616.0978.04.01	20659	531.616.0978.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General)	1
27	Puebla	UMAE HGO 3 CANILA RAZA Nº 3, CANILA RAZA Puebla	Ciudad Vallejo Esc. Antonio Valero Col. La Raza C.P. 02980, Dfego, Acazulcán, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Parilla	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.616.0978.04.01	23660	531.616.0978.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General)	10
27	Puebla	HEZ23 TEZUTLAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73500, Tamián, Tezcutlán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.616.0978.04.01	23660	531.616.0978.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General)	1
27	Puebla	HGR16 UMMAA 1, PUEBLA, PUE	10 Frontón No. 2721 Col. Amor C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.616.0978.04.01	23660	531.616.0978.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General)	3
27	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 87150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	531.626.0024.02.01	12650	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurociencia.	1
28	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.626.0024.02.01	12650	531.626.0024.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Chihuahua	HG28 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juarez Alvarado Romo # 460 Norte Zona PFCNAF	Ing. Miguel Martínez Cardona	Jefe de Servicios Administrativos	531.628.0123.02.01	12656	531.628.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1-A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Periodo	Sub-proyecto	Unidad médica	Quintilla	Administrador Contratista	Categoría	Correo Electrónico	IMSS	Uso	Cantidad
29	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE H21 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Avdo. OTE. Col. Torreon Jardin C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega Gomezalez	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Jalisco	HGRAS LOS AYALA, GUAD.	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44280, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nolas	Ingeniero Biomédico	christopher.olvera@imss.gob.mx	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nolas	Ingeniero Biomédico	christopher.olvera@imss.gob.mx	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Nuevo León	HGZA GUADALUPE, NL	Matamoros y Zuzua S/N, C.P. 67100, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Nuevo León	HGZMF6 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Humilde C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	San Luis Potosí	HGZ50 UMMA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Frades de San Vicente 1a. Sec. C.P. 76397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Ulda Lizeth Trabad Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	ulda.trabad@imss.gob.mx	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
30	Baja California	HGZMF3 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	5
30	Baja California	HGZMF6 TECATE, BC	Av. Pomas Gil y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Baja California	HGZMF12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Bertramín Col. S/N Col. Riaz Cortez C.P. 85439, San Luis Río Colorado Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Campeche	HGZMF 1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Talamantes y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Patricia	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basto@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	4
30	Chihuahua	HGZMF16 CIUDAD CUARTEMOC, CHI	Av. 16 de Septiembre y Roma s/n Col. Progreso, CP 31550 Av. Río Conchos, Sector Pólvora s/n Col. Delicias Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	4
30	Chihuahua	HGZMF11 CIUDAD DELICIAS, CHI	Probleto Av. División del Norte s-7 y Calle 33, Col. Santo Niño, CP 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	5
30	Chihuahua	HGO15 CHIHUAHUA, CHI	CP 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	10
30	Coahuila	HGZ 11 SALTILLO, COAH	Cdad. Antonio Nara y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZ 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26770, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Hipólita Col. Fraccionamiento Negro C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jazmín Col. Torreon Jardin C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	3
30	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Bvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	3
30	Coahuila	HGZMF8 PARRAS DL DEL VALLE, COAH	Francisco I. Madeco y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 27890, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZMF20 FCO T MADERO, COAH	Bvd. Francisco I. Madeco, Coahuila C.P. 27900, Francisco I. Madeco, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZMF21 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Matamoros, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZMF15 CIUDAD ACUNA, COAH	Bvd. Guerrero y Aviano Obregon Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HGZMF7 UMAA 66 SALTILLO, COAH	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Matamoros, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	10
30	Distrito Federal	HGZ 24 INSURGENTES, DF NORTE	Insurgentes Norte Km. 1322 Esquina Eje 4 Norte Fontana Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	5
30	Distrito Federal	HGZ32 VILLA COAPA, DF SUR	Cdad. del Hieso SN Ene Calz. de las Bombas y Prof. Div. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14910, Deleg. Tlalcoyahuacan, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	5
30	Distrito Federal	HGRPA UMMA VILLA COAPA	Carretera de La Bombas No. 117 Col. Gasoleros 1 Coapa C.P. 14910, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	5
30	Distrito Federal	HGZ1 GABRIEL MANCERA DF SUR	Calle del Matorral No. 222, Esc. Abta, Col. del Valle C.P. 03100, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	10
30	Guatemala	HGZMF15 MOPOLON, GTO	Prolongación América Km. 1 Col. Centro C.P. 39800, Mopolon, Guatemala	Ing. Mónica Leticia Pacheco Rios	Coordinador Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	3
30	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Paz Cuatrecasas s/n. Infonre Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39610, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Padilla	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Hidalgo	HGZMF1 PACHUCA, HGO	Av. Madero No. 407 Col. Caspades C.P. 40200, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1

DIVISION DE CONTRATAS



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.4
CANTIDAD DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE CONTRATO**

Requisito	Descripción	Unidad de Proceso	Ubicación	Beneficiario	Compro	Correo Electrónico	ESQ	ESL	Integración	Cantidad
30	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE CARDIOLOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PSEQI SN FERNANDO OPSUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Toribío Guerra C.P. 14950, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	UMAE H E1 LEON, GUADALUPE	Bld. Adolfo López Huelvas y Paseo de las Inauguradas Col. Los Peñales C.P. 37320, Leñá, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE H E14 CAMVER	Fomento Hogar C.P. 61910, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	15
30	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE H E25 MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Fidal Velazquez Col. Nueva Morelos C.P. 64190, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	20
30	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE H E71 TORREON, COAH	Bld. Revolución 21650 OTE, Col. Torreon Jarrin C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H E5P, MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Mogue	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	19
30	Otopneumología y Otorrinolaringología	UMAE H TO LOMAS VERDES, EMEXYTE	Superaventa Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Axaltlan Nahuatlán de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Lic. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	México Oriente	H0257 LA QUERRADA, EDO MEX	Antigua Carretera Tlalampala SN Fracc La Quebrada, C.P. 54750 Cuautlilán Izcalli, Cuautlilán Izcalli, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	México Oriente	H0272 GUSTAVO BAZ TLAME, EMEXO	Av. Gustavo Baz Sin Numero, Esq. Filiberto Gomez, Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 54000 Tlalampala, Tlalampala de Bax, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	México Poniente	H0221 TOLLUCA, EDO MEX PTE	Joselina Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wang	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	México Poniente	H0218 UMANA METEPEC, EDOMEX PTE	Heriberto Enriquez Portillo No. 304 Fraccionamiento San José La Pilla C.P. 52140, Metepec, Metepec, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wang	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Michoacán	H0277 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Boquepis de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Michoacán	H0220 PATZCUARO, MICH	Av. Lázaro Cardenas SN Col. Centro C.P. 61600, Patzcuaro, Patzcuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Michoacán	H0219 ZITACUARO, MICH	Calle Salazar No. 143 Esq. Con Lamba y Pilla Col. Modocoma C.P. 61505, Heriberto Zúñiga, Zitacuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Morelos	H0207 PLAN DE AYALA, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Esq. Av. Central Col. Flores Magna, G.P. 62450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becerra Anguila	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Morelos	H0208 ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cardenas SN, Zacatepec, Morelos, C.P. 62760 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Anguila	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Nayarit	H0217 CUAUTLA, MOR	Calle Tulpanes No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Cuautla, Cuautla, Morelos	Ing. Adriana Becerra Anguila	Ingeniera Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Nayarit	H0273 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Marantillas	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Nayarit	H0216 SANTIAGO JUCUITLÁN, NAY	Nicolás Echeverría an Col. Cuauhtémoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Marantillas	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Nuevo León	H0229 TURPAN, NAY	Independencia sn Col. El Bosé	Ing. Fabián Armenta Alonso	Ingeniero Biomédico Delegacional	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Nuevo León	H0271 MONTERREY, NL	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Nuevo León	H0230 GUADALUPE, NL	Masamiro y Zazusa SN, C.P. 67100, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Nuevo León	H0216 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Jardines C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Nuevo León	H0212 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ota. y Profesor G. Torres SN, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Nuevo León	H0212 LINARES, NL	Emilio Camaraz y Niños Heróes SN, C.P. 67700, Linares, Linares, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1-A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Unidad Federativa	Comunidad	Asignación de Equipo	CUI	Correo Electrónico	ST	Comisión	Cantidad
30	Nuevo León	UMAE 65 MONTERREY, NUEVO LEÓN	Diego Díaz de Belandier 184, Balcónes de Sarmiento Domingo C.P. 66446, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	10
30	Nuevo León	UMIFUMAA SAN PEDRO GG, NL	Bld. Díaz Ortiz y María Cantú Col. La Loma C.P. 66210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	5
30	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Cruz. Héroles de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	2
30	Queretaro	HGRI QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Carreza Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Querétaro de Quintero, Querétaro	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zarero@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	5
30	San Luis Potosí	HGZ50 UMMA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 76397, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	19
30	Shaboa	HGRI CULLACAN, SIN	Francisco Zanco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Cullacán Rosales, Cullacán, Shaboa	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	5
30	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Ovea Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150, Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fuentes@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	4
30	Tabasco	HGZ64 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	6
30	Tlaxcala	HGZ5 MFB TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	2
30	UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de las Insurgencias Col. Los Paraisos C.P. 47320, León, Guanajuato	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	maria.monragon@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	13
30	UMAE HPDIATRIA OBLACAMOC, JAL	UMAE HPDIATRIA OBLACAMOC, JAL	Belisario Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	10
30	Veracruz Norte	HGZAMP26 MARTINEZDELTORRE, VN	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 93610, Martínez de la Torre, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	3
30	Veracruz Norte	HGZAMF26 TUXPAN, VER NTE	Calle 4 Esq. Calle Principal, La Mata de Tampamechoco Col. Fox. Cruz, C.P. 92773, Tuxpan de Rodríguez Cano, Tuxpan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	3
30	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Itz'at Col. García Gantés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.arnado@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro G.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	3
30	Zacatecas	UMF4 GUADALUPE, ZAC	Av. México S/N Col. Dependencias Federales C.P. 96600, Guadalupe, Guadalupe, Zacatecas	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	2
31	Hidalgo	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Prolongación, Guadalupe sin número y Carretera México-Tulancingo, Centro, Hidalgo	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
31	Hidalgo	HGZMF6 TEPALI DEL RIO, HGO	Tulancingo, Colonia Centro, 43600, Tulancingo, Hidalgo	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Hidalgo	HGO	Av. Michoacán Ocampo No. 32 Col. Centro G.P. 42850, Tepali del Río de Ocampo, Hidalgo	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	8
31	Hidalgo	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montermayor@imss.gob.mx	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	6
31	Hidalgo	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF	Av. Río Magdalena No. 289 Entre Almirante E Hidalgo Col. Tzardán San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Deleg. Federal, Edo. Mex.	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.petales@imss.gob.mx	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Hidalgo	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Collector IS S/N, Av. I.P.N. Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal, Edo. Mex.	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	edfran.mendez@imss.gob.mx	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Hidalgo	HGZ51, METEPEC, EDO MEX	Abol de la Vida y 505 Sur, Col. Bosques de Metepec, C.P. 52140, San Gaspar Tlahuélipan, Metepec, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Av. Medero y Paseo de los Almerinos S/N, C.P. 59800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	5
31	Michoacán	HGZ83 MORELIA, MICH	Av. Camélias S/N, Esquina Sazon Flores C.P. 59070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Michoacán	HGZMF12 LAZARO CAJENAS, MICH	Av. Lazaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	3
31	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Michoacán	HGRI CHARO, MORELIA, MICH	Av. Basques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Galleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	10
31	Puebla	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Av. Friol Velázquez, y 42 Sur No. 4211, U.H. Intermodal Margarina, C.P. 72560, Heceta Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	4
32	Chihuahua	HGZ8 CIUDAD JUAREZ, CHI	Calle Juvenal Aragón Ramo # 450 Norte Zona PRONAF, Ciudad Juárez, Chihuahua	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.marinez@imss.gob.mx	16400	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	4



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1-A
GOBIERNO DE QUERÉTARO**

Estado	Entidad	Unidad	Condiciones	Responsable	Categoría	Correo Electrónico	Salario	Edad	Requisitos	Comentarios
32	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Miraflores, Estación Juárez y Jesús Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16400	531.619.0203.02.01	Experiencia de signos vitales para tiempo Intensivo.	5
33	Baja California	HGRH-UMAA Tijuana, BC	Calle Canada #16801 Col. Rio Tijuana Tercera Etapa C.P. 22280, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11767	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Baja California	HCSM#12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Calles y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 82450, San Luis Río Colorado Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11767	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Distrito Federal Norte	HGZ UMMA48 SAN PEDRO XALPA DF N	Sancti Spiritus No. 300 Col. Ampliación Penitencia Aceptación C.P. 02710, Deleg. Aceptación, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11767	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Distrito Federal Sur	HG232 VILLA COMPA, DF SUR	Cruz del Rincón S/N Entre Cruz de las Bombas y Prof. Dh. del Norte, Col. Es-Hacienda Coapa C.P. 14810, Deleg. Iztacalpan, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Madrid Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.marinez@imss.gob.mx	11767	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Hosp. Especialidades N° 1, Guaymas	UMAE HE1 LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paniseros C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11767	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	3
33	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CHAMPER	Av. Constituyentes, Esq. Cervantes y Padilla S/N Col. Fernando Hoyer C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11767	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Michoacán	HG233 MONTERREY, NL	Av. Camellinas, Esq. Esquina Sanzon Flores C.P. 58070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurl	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11767	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Nuevo León	HG233 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Excepción E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11767	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Nuevo León	HGRH-UMAA APODACA	Carretera Miguel Alemán Km 2.4, Apodaca Centro, C.P. 81250, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11767	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Sinaloa	HGRH-LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Mateos y Puente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81250, Los Mochis, Alamo, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11767	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
34	Agascalientes	HGRH-GUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindero C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Baja California	HGRH-MEXICALI, BC	Av. Lumb y Calle "F" Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Baja California	HGRH-TIJUANA, BC	Bvd. Gustavo Díaz Ordaz s/n y Av. Lázaro Cárdenas Col. La Mesa C.P. 22105, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Chihuahua	HGRH-UMAA CD JUAREZ, CHH	Durango y Román Reyes Fracc. Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Guerrero	HGRH-ACAPULCO, GRO	Bvd. Rufino Sánchez s/n, Inmóvil Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 38510, Acapulco, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangil Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangil@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	C.M.N La Raza	UMAE HE CMN LA RAZA	Salas y Zúñiga S/N Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Aceptación, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES CMN XXI	Av. Cosahuatón No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	4
34	Hosp. Especialidades N° 1, Guaymas	UMAE HE1 LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paniseros C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CHAMPER	Av. Constituyentes, Esq. Cervantes y Padilla S/N Col. Fernando Hoyer C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 71, Cuernavaca	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución #2350 OTE, Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	rafael.ortega@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CMN, JAL	Beltramo Dominguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44320, Guadalajara, Jalisco	Ing. Alvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CMMAAG PUEBLA, PUE	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Huelmo Pueblo de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lau@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HINFECTO CMN LA RAZA	Zacatlán y Jacarandas S/N Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Aceptación, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	México Oriente	HGRH ECATEPEC, EDO MEX OTE	Av. Central S/N San Agustín 384 Sección . C.P. 55130 Escalape de Morelos, Escalape de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuandá	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Michoacán	HGRH-CHARO, MORELIA, MICH	Av. Bosques de los Olivos 101, C.P. 61901, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurl	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Querétaro	HGRH-QUERETARO, QRO	Av. 6 de Febrero y Carretera Zamora Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Sanituario de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Sainz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.sainz@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN ADMINISTRATIVOS DE CONTRATO**

País	Entidad	Carácter	Responsable	Función	Correo	Ext. Int.	Ext. Ex.	Ext. Cel.	Ext. Fax	Ext. Móvil	Ext. Págs	Ext. Correo
34	Quintana Roo	HGR 17 CANCUN, O ROO	Ing. Jaime Alfonso Mescalán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.mescalán@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01					Ultrasonógrafo avanzado.
34	Tlaxcala	HGX 1 TLAXCALA, TLAX	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramirez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01					Ultrasonógrafo avanzado.
34	UMAE HPEDIATRIA OBLACIMOC-JAL	Bellavista Dominguez No. 736 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cárdenas	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01					Ultrasonógrafo avanzado.
35	Baja California	HGSIMF12 LUIS R COLORADO, SON	Ing. Héctor Baro Ventura	Coordinador Biomédico	hector.bar@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01					Ultrasonógrafo básico.
35	Baja California	UMF18 MEXICALI, BC	Ing. Héctor Baro Ventura	Coordinador Biomédico	hector.bar@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01					Ultrasonógrafo básico.
35	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHH	Prof. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01					Ultrasonógrafo básico.
35	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01					Ultrasonógrafo básico.
35	Coahuila	HGSZMF8 PARRAS DL FUENTE, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01					Ultrasonógrafo básico.
35	Coahuila	HGSZMF21 SAN PEDRO DL GOL, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01					Ultrasonógrafo básico.
35	Coahuila	HGSZMF27 PALAU, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01					Ultrasonógrafo básico.
35	Coahuila	HGSZ13 CIUDAD ACUNA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01					Ultrasonógrafo básico.
35	Coahuila	UMF88 RAMOS ARIZPE, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01					Ultrasonógrafo básico.
35	Coahuila	UMF49 ARRILO, DF	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01					Ultrasonógrafo básico.
35	Distrito Federal Norte	UMF49 ARRILO, DF	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01					Ultrasonógrafo básico.
35	Distrito Federal Norte	UMF44 LA ESCALERA, DF	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01					Ultrasonógrafo básico.
35	Distrito Federal Sur	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01					Ultrasonógrafo básico.
35	Guerrero	HGZMF4 (GUALA, GRO	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01					Ultrasonógrafo básico.
35	Guerrero	HGZMF8 ZIHUATANEJO, GRO	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01					Ultrasonógrafo básico.
35	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01					Ultrasonógrafo básico.
35	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Ing. Juan Gabriel Osorio Pavella	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01					Ultrasonógrafo básico.
35	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N. La Raza	UMAE HGO 3 CINILA RAZA	Ing. Juan Gabriel Osorio Pavella	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01					Ultrasonógrafo básico.
35	Jalisco	UMFH24 AMECA, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nájera	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01					Ultrasonógrafo básico.
35	Jalisco	UMF78 SAN RAFAEL, GUAD.	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nájera	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01					Ultrasonógrafo básico.
35	Jalisco	UMF49 CUITLAHUAC, GUAD.	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nájera	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01					Ultrasonógrafo básico.
35	Jalisco	UMF68 TEPIC, GUAD.	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nájera	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01					Ultrasonógrafo básico.
35	Jalisco	UMF15 PONCITLAN, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nájera	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01					Ultrasonógrafo básico.
35	Jalisco	UMF71 ZAPOPAN, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nájera	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01					Ultrasonógrafo básico.
35	Jalisco	UMF41 SAN JUAN DE LOS RIOS, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nájera	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01					Ultrasonógrafo básico.
35	Jalisco	UMF3 OBLATOS, GUAD, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nájera	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01					Ultrasonógrafo básico.
35	Michoacán	HGSZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Ing. Lázaro Cárdenas Lázaro Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	lazarocardenas@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01					Ultrasonógrafo básico.
35	Nayarit	HGSZMF10 SANTOAGO QUINTANA, NAY	Ing. Óscar Gerardo Ruiz Martínez	Ingeniero Biomédico Delegacional	oscar.ruiz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01					Ultrasonógrafo básico.
35	Nuevo León	HGSZMF2 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01					Ultrasonógrafo básico.
35	Oaxaca	HGSZ1 UMMA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01					Ultrasonógrafo básico.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1-A
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Unidad	Dirección	Responsable	Cargo	Correo Electrónico	Ext. Int.	Ext. Ex.	Unidad de Especialidad	Cantidad
Distrito Federal Sur	HGZ00 ZITACALCO, DF SUR	Plaza de las Flores No. 475 Emilio Carranza Col. Santa Anita C.P. 06800, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Eusebio Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gabuelo.martinez@imss.gob.mx	16913	531.053.0372.00.01	Unidad de Anestesiología de alta especialidad	3
Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estado Entre Sebastian Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enriquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16913	531.053.0372.00.01	Unidad de Anestesiología de alta especialidad	1
Baja California	UMF06 UMMA TIJUANA, BC	Av. Tecnológico y Lázaro Cárdenas No. 15100, Mesa de Oro C.P. 22459, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Benito Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.benito@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesiología intermedia.	1
Distrito Federal Norte	HGZ UMMA48 SN PEDRO XALAPA DF N	Santiago Anhuacil No. 300 Col. Ampliación Periferia Acazapotzaco C.P. 02710, Deleg. Acazapotzaco, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesiología intermedia.	1
Guerrero	HGZUMF4 GUAJALA, GRO	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 198 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangil Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangil@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesiología intermedia.	2
Guerrero	HGZUMF19 CD ALTAMIRANO, GRO	Av. Lázaro Cárdenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40660, Pungarabato, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangil Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangil@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesiología intermedia.	2
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ OMIJ CD OBREGON, SON	Calle Prolongación Hidalgo y Hualequay SN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Calles, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesiología intermedia.	3
Hosp. Gineco Obstétrica N° 3, C.A.M.N La Paz	UMAE HGO 3 CAN LA PAZ	Cruz. Valparaíso, Antonio Valero Col. La Raza C.P. 02590, Deleg. Acazapotzaco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Pealita	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesiología intermedia.	4
Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pío Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesiología intermedia.	4
Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, EMEXITE	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEXITE	Superavida Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acatlan Nahuatlán de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Lic. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesiología intermedia.	1
Michoacán	HGZM4 ZANORA, MICH	Av. Moderno y Paseo de Los Alencados SN, C.P. 59800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesiología intermedia.	1
Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICHOACAN	Av. Camellinas SN, Esquina Saramon Flores C.P. 59770, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesiología intermedia.	1
Michoacán	HGZUMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salvatierra, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesiología intermedia.	1
Sinaloa	HGRI CULIACAN, SIN	Francisco Zarco y Anacleto Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar Hernández	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesiología intermedia.	1
Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Istiro Oveña Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanja Gabriela Fontes	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanja.fontes@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesiología intermedia.	1
Tamaulipas	HGZ15 CUMMA CD REYNOSA, TAMPS	Bld. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88620, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesiología intermedia.	1
Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estado Entre Sebastian Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enriquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesiología intermedia.	1
Veracruz Norte	HGZM24 POZA RICA, VER NTE	Naranjo y Feloma SN Col. Laredo C.P. 80200, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesiología intermedia.	1
Veracruz Norte	UMF15 UMMA TELERIA, VER NTE	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesiología intermedia.	1
Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Cokín Con Itz'at Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Toraluh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesiología intermedia.	1
Yucatán	HGR MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 y 34 E. Terrazas El Finis, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Toraluh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesiología intermedia.	1
Zacatecas	HGZ ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 96000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Cueto Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesiología intermedia.	1
Aguaascalientes	HGZAGUASCALIENTES, AGS	Bld. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Luchetta C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Vázquez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	1
Aguaascalientes	HGZAGUASCALIENTES, AGS	Av. de los Conces No. 102 Col. Fraccionamiento Oycaliente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Vázquez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	1
Baja California Sur	HGZUMF2 CD CONSTITUCION	Bld. Agrícola Diarieta No. 200 Esquina Independencia Col. Fraccionamiento Peat C.P. 29980, Cd. Constitución, Baja California Sur	Ing. Erick Eli Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	2
Chihuahua	HGR11 CHIHUAHA, CHIH	Av. Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Cadená	Ingeniero Biomédico Delegacional	miguel.martinez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	5
Durango	HGZUMF1 DURANGO, DGO	Pedro Cárdenas Esq. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	3
Guerrero	HGZUMF3 SALAMANCA, GTO	Bld. Morelos esq. López Velarde Col. San Pedro C.P. 36740, Salamanca, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	2
Guerrero	HGZUMF10 GUANAJUATO, GTO	Jardín del Cantón No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	2
Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, MTY NL	Bld. Lincoln y Ent. María García Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64380, Monterrey, Nuevo León	Lic. Edoardo Rangil García	Director Administrativo de la UMAE	eduardo.rangil@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	3



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1-A

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIONES DE CONTRATO

Entidad	Unidad	Domicilio	Administrador	Cargo	Correo Electrónico	IMSI	BM	Destinatario	Cantidad
42	Aguascalientes	Agua Calientes AGS	Ing. Laura Martínez Yahce	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Chiapas	H2ZM1 TAPACHULA, CHIAPAS	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Chihuahua	H2ZM11 CIUDAD DELICIAS, CHIH.	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Norte	HGR 26 ZARAGOZA, DF NORTE	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	H2Z1 GABRIEL MANCERA DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	H2Z2 FCO DEL PASO Y T. DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	H2Z1A VERMADOS, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Guerrero	H2ZM33 CHILPANCIÑO, GRP	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Cardiológia C.M.N Siglo XXI	UMAE H21 CARDIOLOGIA CHINSONI	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CMN LA RAZA	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	5
42	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CMNVER	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	rafael.ortega@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP ORLATOS OJIMO, JAL.	Ing. Álvaro Verdusco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdusco@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CMNIAQ PUEBLA, PUE.	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lau@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	2
42	Jalisco	H2ZM28 CASIMIRO CASTILLOJUAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Morelos	H2ZM7 CUAUTLA, MOR	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nayarit	H2Z1 TEPIIC, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Maramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nuevo León	H2Z17 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nuevo León	H2ZM8 SAN NICOLAS DL GARZA, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nuevo León	H2ZM2 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Oaxaca	H2Z1 UMMA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Mena Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.mena@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Quintana Roo	H2Z1 OOO	Ing. Jaime Alfonso Magsalón Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magsalon@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	San Luis Potosí	H2ZM1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Sinaloa	H2ZM2 COSTA RICA, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Sinaloa	H2ZM1 MAZATLAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Veracruz Norte	H2Z1 YALAPA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Veracruz Sur	H2Z1 ORIZABA, VER SUR	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Condora	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Veracruz Sur	H2ZM33 TIERRA BLANCA, VER SUR	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Condora	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Veracruz Sur	H2ZM33 TIERRA BLANCA, VER SUR	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Condora	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
43	Aguascalientes	H2Z2 AGUASCALIENTES AGS	Ing. Laura Martínez Yahce	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	12183	531.341.0672.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.1

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y VERIFICACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN

Estado	Destino	Unidad Médica	Nombre	Apellido y Nombre Completo	Cargo	Correo Electrónico	Teléfono	Valor	Unidad	Observaciones
43	Baja California	H32MF6 TEGATE, BC	Av. Palmas 511 y Av. Juárez No. 100, Col. Zona Norte C.P. 21400, Tuxtla, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gub.mx	12193	531,941,0972,03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Baja California	H32MF3 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Lento sin Col. Nuevo C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gub.mx	12193	531,941,0972,03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Chiapas	H322 Tuxtla Gutierrez, Chiapas	Calle 11A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gómez Carrizo C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzobal	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gub.mx	12193	531,941,0972,03.01	Ventilador adulto-pediátrico	5
43	Chiapas	H32MF1 TAPACHULA, CHIAPAS	Carrera Costera y Avila Paredón sin Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzobal	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gub.mx	12193	531,941,0972,03.01	Ventilador adulto-pediátrico	5
43	Chihuahua	H3228 CIUDAD JUAREZ, CHH	Calle Javerán Aragón Ramo # 450 Norte Zona PROAVAF	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos Delegacional	miguel.martinez@imss.gub.mx	12193	531,941,0972,03.01	Ventilador adulto-pediátrico	4
43	Hidalgo	H32MF6 TEPELIL DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42650, Tepic del Rio de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgardo Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gub.mx	12193	531,941,0972,03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Hosp. Especialidades C.M.N La Paz	UMAE HE CHIN LA PAZA C.M.N Siglo XXI	Santa y Zacoche S/N Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Acazotalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gub.mx	12193	531,941,0972,03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc, Exq. Cuauhtémoc y Parilla S/N Col. Fomento Hogar C.P. 91610, Veracruz, Veracruz, Veracruz	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gub.mx	12193	531,941,0972,03.01	Ventilador adulto-pediátrico	6
43	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CIMO, JAL	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. del Jardín de La Lleras, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gub.mx	12193	531,941,0972,03.01	Ventilador adulto-pediátrico	3
43	Hosp. General C.M.N La Paz	UMAE HG CHIN LA PAZA	Bellavista Dominguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44320, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Orea	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gub.mx	12193	531,941,0972,03.01	Ventilador adulto-pediátrico	6
43	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA C.M.N Siglo XXI	Col. Vallejo y Acapulco Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Acazotalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Beltrán	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jose.florez@imss.gub.mx	12193	531,941,0972,03.01	Ventilador adulto-pediátrico	5
43	Hosp. Traumatología, Megfa. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Colector 15 SN Esq. 17 P.N. Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07780, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales Biomédica	jose.vargas@imss.gub.mx	12193	531,941,0972,03.01	Ventilador adulto-pediátrico	10
43	Michoacán	H328 URUAPAN, MICH	Carretera Benito Juárez Esq. Con Eje. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Adán Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adan.mendez@imss.gub.mx	12193	531,941,0972,03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2
43	Michoacán	H321 CHARO, MORELIA, MICH	Ave. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Gaiola, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Borges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.borges@imss.gub.mx	12193	531,941,0972,03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Nayarit	HEZI TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Vías de San Ángel	Ing. Óscar Gerardo Ritz Méndez	Ingeniero Biomédico Delegacional	oscar.ritz@imss.gub.mx	12193	531,941,0972,03.01	Ventilador adulto-pediátrico	4
43	Nuevo León	H32MF12 LINARES, NL	Emilia Carranza y Niños Héroes S/N, C.P. 67700, Linares, Nuevo León	Ing. Falcón Armenia Alonso	Coordinador Biomédico	falcon.armenia@imss.gub.mx	12193	531,941,0972,03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2
43	Puebla	H3223 TEZUITLAN, PUE	Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Camella Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camella@imss.gub.mx	12193	531,941,0972,03.01	Ventilador adulto-pediátrico	3
43	Puebla	H3215 TEHUACAN, PUE	Paseo de las Américas S/N y Av. Gobernador Col. San Nicolás Teñitlán, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Camella Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camella@imss.gub.mx	12193	531,941,0972,03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2
43	UMAE HSP 46 LEON, GTO	UMAE HSP 46 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Pinos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Montegrón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.montegrón@imss.gub.mx	12193	531,941,0972,03.01	Ventilador adulto-pediátrico	10
43	Veracruz Norte	H321 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estado Entre Sebastián Gamacho y Calle Nizalua Bordo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de la Unión de la Llave	Ing. Sión García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2 Delegacional	almon.garcia@imss.gub.mx	12193	531,941,0972,03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Yucatán	H3212 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Itzac Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatli Amato Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amato@imss.gub.mx	12193	531,941,0972,03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Yucatán	H3213 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34, Ex. Tenacos El Félix, Col. Industrial C.P. 97189, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatli Amato Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amato@imss.gub.mx	12193	531,941,0972,03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2
43	Zacatecas	H321 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gub.mx	12193	531,941,0972,03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Baja California	H3217 Tijuana, BC	Bvd. Salinas y Fco Sarabia # 802 Col. Aviación C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gub.mx	16414	531,941,0980,03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
44	Campesina	H3217 CAMPECHE, CAMP	Av. López Méndez por Takamayas y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basco Pacilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basco@imss.gub.mx	16414	531,941,0980,03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Chihuahua, CHH	H3217 CIUDAD DELICIAS, CHH	Av. Fco Conchos, Sector Poniente s/n Col. Cd Delicias Centro, C.P. 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gub.mx	16414	531,941,0980,03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Chihuahua, CHH	H3217 UMAPA CD JUAREZ, CHH	Durango y Román Reyes Fracc Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gub.mx	16414	531,941,0980,03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3
44	Chihuahua, CHH	H3217 CHIHUAHUA, CHH	Av. Universidad y García Conda	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gub.mx	16414	531,941,0980,03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5
44	Coahuila	H3217 SALTILLO, COAH	Cdad. Antonio Varró y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gub.mx	16414	531,941,0980,03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2



ANEXO NO. 1.1
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Unidad	Centro	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	Fono	Extensión	Equipo
44	Coahuila	Bvdo. Venustiano Carranza y Blvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Mosco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-perinatal neonatal
44	Coahuila	Bvdo. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-perinatal neonatal
44	Distrito Federal	Campesina del Ebro SN Est. Calera y Comisaría de Calera, Urt. Háb. Vicente Guerrero C.P. 06200, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-perinatal neonatal
44	Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguridad Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-perinatal neonatal
44	Hidalgo	Micher Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-perinatal neonatal
44	Hidalgo	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P., Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-perinatal neonatal
44	Hidalgo	Av. Lincoln y Ent. María Cándida Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 84360, Monterrey, Nuevo León	Lt. Eduardo Rangal García	Director Administrativo de la UMAE	eduardo.rangal@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-perinatal neonatal
44	Nuevo León	Bvdo. Adolfo López Mateos y Paseo de las Insurgencias Col. Los Pajaritos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-perinatal neonatal
44	Nuevo León	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-perinatal neonatal
44	Nuevo León	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Casañada	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-perinatal neonatal
44	Puebla	Diagonal Defensores de La República y 6 Promontorio SN Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-perinatal neonatal
44	Puebla	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méhus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-perinatal neonatal
44	Puebla	Paseo Toluca No. 620 Oriente Col. Verdes C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villanar Wong	Ingeniero Biomédico	anuar.villanar@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-perinatal neonatal
44	Querétaro	Av. Lázaro Cárdenas SN, Zacatepec, Querétaro, C.P. 82780	Ing. Adriana Becerra Alquira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-perinatal neonatal
44	Querétaro	Av. Plan de Ayala 201, Eje. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 82450, Querétaro, Querétaro, México	Ing. Adriana Becerra Alquira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-perinatal neonatal
44	Querétaro	José Ma. Pared y Balbuena C.P. 07500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-perinatal neonatal
44	Querétaro	Carretera de Querétaro a San Juan de los Rios, Querétaro, C.P. 76138, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Ramón Alberto Morcote Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.morcote@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-perinatal neonatal
44	Querétaro	Ciudad Guadalupe Victoria SN Col. Ex-Hacienda El Tintero C.P. 76138, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-perinatal neonatal
44	Sinaloa	Bvdo. López Mateos y Fuente de Ajijic Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Sinaloa	Ing. Oscar Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-perinatal neonatal
44	Sonora	Juárez y Seguro Social SN, Colonia Modelo, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-perinatal neonatal
44	Sonora	Huatabampo y Prolongación Guerrero, Col. Matamoros del Sur, C.P. 85190 Ciudad Obregón, Culiacán, Sinaloa	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-perinatal neonatal
44	Tamaulipas	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 86950, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-perinatal neonatal
44	Tamaulipas	Calle Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdena	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-perinatal neonatal
44	Tamaulipas	Calle de Ocampo y Jirón 800 Col. Zona Centro C.P. 87300, Heroica Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdena	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-perinatal neonatal
45	Baja California	Calle G. y Av. Laredo sn. Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Elio Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.lio@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediatrica/neonatal con modo convencional
45	Baja California	Ciudad Vallejo Esq. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02390, Deleg. Acapulco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Parilla Méhus	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediatrica/neonatal con modo convencional
45	Jalisco	Carretera de Pto. de Ixtapa y 8 de Julio Col. Jardines Orientales C.P. 47680, Tepic, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méhus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediatrica/neonatal con modo convencional
45	Jalisco	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44250, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méhus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediatrica/neonatal con modo convencional
45	Jalisco	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méhus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediatrica/neonatal con modo convencional



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.1
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

Estado	Municipio	Localidad	Quintal	Coordinador de Bienes	Categoría	Responsable	Correo Electrónico	Teléfono	Modelo	Descripción	Cantidad
45	UMAE HPEDIATRIA OBLACIMOCJAL	Balsamaro Dominguez No. 785 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco		Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	18655	531.941.1012/01.01	Ventilador de alta frecuencia convencional	conventional	1
46	Durango	Centro del Forjín s/n Col. C.P. 34890, Pueblo Nuevo, Durango		Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	20630	531.941.1058/00.01	Ventilador de traslado neonatal	conventional	1
48	Oaxaca	Carretera de Juárez, Casaca de Juárez, Casaca		Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20630	531.941.1058/00.01	Ventilador de traslado neonatal	conventional	1
46	Oaxaca	Carretera Tlaxiaco-Vado Nacional S/N San Juan Bautista Turtepec, Cp 68900 San Juan Bautista Turtepec, San Juan Bautista, Tlaxiaco, Oaxaca		Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20630	531.941.1058/00.01	Ventilador de traslado neonatal	conventional	1
46	San Luis Potosí	Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí		Ing. Livia Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	livia.tirado@imss.gob.mx	20630	531.941.1058/00.01	Ventilador de traslado neonatal	conventional	2
46	Yucatán	Calle 41 No. 439 X 34 Er Terrenos El Félic, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán		Ing. Lises Tonatlín Amado Gómez Arzola	Coordinador Biomédico Delegacional	lises.amado@imss.gob.mx	20630	531.941.1058/00.01	Ventilador de traslado neonatal	conventional	1
47	Chiapas	Av. Prologación Hidalgo s/n Col. Centro C.P. 30500, Tonala, Chiapas		Ing. Guillermo Alberto Avenciano Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avenciano@imss.gob.mx	12190	531.941.0279/04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	conventional	1
47	Chiapas	Abasco en costera s/n Col. Habitación Centro C.P. 30640, Huixtla, Chiapas		Ing. Guillermo Alberto Avenciano Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avenciano@imss.gob.mx	12190	531.941.0279/04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	conventional	1
47	Chihuahua	Av. Rio Conchos, Sector Poniente s/n Col. Cd. Delicias Centro, C.P. 33000		Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279/04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	conventional	5
47	Chihuahua	Av. Universidad y García Conde Río Magdalena No. 289 Entre Almirante F. Hidalgo Col. Trajante San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal		Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279/04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	conventional	3
47	Distrito Federal Sur	Av. de la Felicidad No. 307 Fraccionamiento Gémez C.P. 38160, Tepic, Jalisco		Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279/04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	conventional	4
47	Guerrero	Brd. Morelos esp. López Velasco Col. San Pedro C.P. 38740, Saltillo, Guerrero		Ing. Mónica Leicia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	12190	531.941.0279/04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	conventional	2
47	Guerrero	Saltillo, Guerrero		Ing. Mónica Leicia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	12190	531.941.0279/04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	conventional	1
47	Hidalgo	43980, Tepeapulco, Hidalgo		Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279/04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	conventional	3
47	Hidalgo	Protección, Guerrero serranero y Carretera México-Tlaxiaco, Cobán, Centro, 49000		Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279/04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	conventional	1
47	Hidalgo	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42950, Tepeji del Río de Ocampo, Hidalgo		Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279/04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	conventional	1
47	Hidalgo	Fracc. Unidad Habitacional Tezayuca Col. C.P., Tezayuca, Hidalgo		Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279/04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	conventional	1
47	Hidalgo	Protección, Guerrero sin número y Carretera México-Tlaxiaco, Colonia Centro, 49000		Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279/04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	conventional	1
47	Hidalgo	Col. Vallejo y Acapulcas Col. La Raza C.P. 02950, Dto. de Azcapotzalco, Distrito Federal		Ing. José Luis Flores Bobiños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	12190	531.941.0279/04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	conventional	3
47	México Potosí	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolo Nahuatlán C.P. 59000, Ixtapalapa, Ixtapalapa, Edo. de México		Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	12190	531.941.0279/04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	conventional	1
47	Michoacán	Av. Camelinas S/N, Esquina Sanza Flores C.P. 56070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo		Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12190	531.941.0279/04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	conventional	2
47	Michoacán	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salvadour, Los Reyes, Michoacán de Ocampo		Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12190	531.941.0279/04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	conventional	1
47	Michoacán	Av. Bases de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Gola, Chgo, Michoacán de Ocampo		Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12190	531.941.0279/04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	conventional	1
47	Michoacán	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73800, Tzucuilán, Tzucuilán, Puebla		Ing. Alberto Agustín Camelia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camelia@imss.gob.mx	12190	531.941.0279/04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	conventional	1
47	Michoacán	Paseo de Las Américas S/N y Av. Generalísimo Col. San Nicolás Teitzimilán, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla		Ing. Alberto Agustín Camelia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camelia@imss.gob.mx	12190	531.941.0279/04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	conventional	2
47	Michoacán	Av. 15 de Tehuacán PUE		Ing. Livia Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	livia.tirado@imss.gob.mx	12190	531.941.0279/04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	conventional	2
47	Michoacán	Av. 15 de Tehuacán PUE		Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.ortiz@imss.gob.mx	12190	531.941.0279/04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	conventional	1
47	Michoacán	Av. 15 de Tehuacán PUE		Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12190	531.941.0048/01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	conventional	5
48	Chihuahua	Prolog Av. División de Norte s-n y Calle 38, Col. Santo Niño C.P. 31200, Chihuahua		Ing. Miguel Martínez Cadena	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0048/01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	conventional	1
48	Hidalgo	Av. Mariano No. 407 Col. Céspedes C.P. 42660, Pachuca de Soto, Hidalgo		Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0048/01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	conventional	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Entidad	Unidad Federativa	Comisión	Administrador del Contrato	Caja	Cuenta de Correo Electrónico	Teléfono	Salario	Descripción	Cantidad
48	Hosp. General Obstetrical, Jalisco	GUANAJUATO	Belenario Dominguez No. 771 Col. Independencia Cuernavaca C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Oscar Eliazar González Cazares	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	12188	531,941,004.8,01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	6
48	Oaxaca	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Ciudad. Herores de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	12188	531,941,004.8,01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1
48	Puebla	HGZ16 TEHUACAM, PUE	Paseo de Las Americas S/N y Av. Carretero Col. San Nicolás Teitzonitla, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacan, Puebla	Ing. Alberto Agustín Canda Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.canda@imss.gob.mx	12188	531,941,004.8,01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1
48	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Soledad Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531,941,004.8,01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	2
48	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Vergara de Ignacio de la Llave, Naranjo y Paloma S/N Col. Laredo C.P. 33260, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531,941,004.8,01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	2
48	Veracruz Norte	HGZMF26 MARTINEZDELA TORRE, VN	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 93610, Martínez de La Torre, Veracruz de La Torre, Veracruz de La Torre	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531,941,004.8,01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1
48	Zacatecas	HGZ22 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 98150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12188	531,941,004.8,01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1

1,772

ANEXOS
DIVISION DE CONTRA



Dirección: Prestaciones Médicas
 Unidad de Atención Médica
 Coordinación de Planeación
 de Infraestructura Médica
 División de Equipamiento Médico



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

No.	DICE:	DEBE DECIR:																
34.	<p> CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO: Partida 35 ULTRASONOGRAFO BÁSICO Clave SAI: 531.924.0031.03.01 Clave PREI: 000000000016416 Se modifica 2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor. </p>	<p> CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO: Partida 35 ULTRASONOGRAFO BÁSICO Clave SAI: 531.924.0031.03.01 Clave PREI: 000000000016416 Se modifica 2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor. </p>																
35.	<p> CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO Partida 38 UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01 CLAVE PREI: 000000000016313 2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo): 2.2.1.1 Desflurano. 2.2.1.2 Isoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad) </p>	<p> CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO Partida 38 UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01 CLAVE PREI: 000000000016313 2.2.1 Suministrar dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de [Redacted] [Redacted] </p> <table border="1" data-bbox="974 1260 1266 1638"> <thead> <tr> <th>PARTIDA</th> <th>DELEGACION</th> <th>UNIDAD MEDICA</th> <th>AGENTE ANESTESICO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>38</td> <td>PROCESO ADMINISTRATIVO</td> <td>PROCESO ADMINISTRATIVO</td> <td>PROCESO ADMINISTRATIVO</td> </tr> <tr> <td>38</td> <td>PROCESO ADMINISTRATIVO</td> <td>PROCESO ADMINISTRATIVO</td> <td>PROCESO ADMINISTRATIVO</td> </tr> <tr> <td>38</td> <td>PROCESO ADMINISTRATIVO</td> <td>PROCESO ADMINISTRATIVO</td> <td>PROCESO ADMINISTRATIVO</td> </tr> </tbody> </table>	PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO	38	PROCESO ADMINISTRATIVO	PROCESO ADMINISTRATIVO	PROCESO ADMINISTRATIVO	38	PROCESO ADMINISTRATIVO	PROCESO ADMINISTRATIVO	PROCESO ADMINISTRATIVO	38	PROCESO ADMINISTRATIVO	PROCESO ADMINISTRATIVO	PROCESO ADMINISTRATIVO
PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO															
38	PROCESO ADMINISTRATIVO	PROCESO ADMINISTRATIVO	PROCESO ADMINISTRATIVO															
38	PROCESO ADMINISTRATIVO	PROCESO ADMINISTRATIVO	PROCESO ADMINISTRATIVO															
38	PROCESO ADMINISTRATIVO	PROCESO ADMINISTRATIVO	PROCESO ADMINISTRATIVO															
35.	<p> CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO Partida 39 UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01 CLAVE PREI: 000000000017409 </p>	<p> CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO Partida 39 UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01 CLAVE PREI: 000000000017409 </p>																



No.	DICE:	DEBE DECIR:
37.	<p>CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 40 Clave PREI: 11795 Clave SAI: 531.328.0181.02.01 UNIDAD DE ELECTROCIURUGIA DE USO GENERAL</p> <p>ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS</p> <p>3. Accesorios: 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.</p> <p>3.1.4 Con función de cambio a modo de control bipolar en el mismo pedal, o: 3.1.5 Pedal bipolar, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.</p>	<p>CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 40 Clave PREI: 11795 Clave SAI: 531.328.0181.02.01 UNIDAD DE ELECTROCIURUGIA DE USO GENERAL</p> <p>ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS</p> <p>3. Accesorios: 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo, o 3.1.4 Pedal bipolar, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión), con cable de conexión de 4 m como mínimo, o 3.1.5 Pedal doble para funcionamientos: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (coagulación), (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.</p>
38.	<p>CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:</p> <p>Partida 42 UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.</p>	<p>CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:</p> <p>Partida 42 UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.</p>

S

I

Z

T

M

X

T

O



MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Dirección Prestaciones Médicas
Unidad de Atención Médica
Coordinación de Planeación
de Infraestructura Médica
División de Equipamiento Médico



No.

DICE:

DEBE DECIR:

Partida PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	Visita a instalaciones institucionales	Demonstración de características	Eléctrica	Infraestructura	Gases	Valor	Destrucción	Nivel de capacitación	Mantenimiento preventivo	Registro sanitario	Sustento de necesidad	COFERIS	Temple de Encomiendas naturales hospitalaria de la adjudicación)	Grupo
7	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	10	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.			90	Electrónica Médica
19	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	30	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.			90	Imagen
40	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.			90	Quirófano
42	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x movil.	30	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.			90	Imagen

Partida PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	Visita a instalaciones institucionales	Demonstración de características	Eléctrica	Infraestructura	Gases	Valor	Destrucción	Nivel de capacitación	Mantenimiento preventivo	Registro sanitario	Sustento de necesidad	COFERIS	Temple de Encomiendas naturales hospitalaria de la adjudicación)	Grupo
7	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	10	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.			90	Electrónica Médica
19	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	30	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.			90	Imagen



DICE:		DEBE DECIR:												
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociugía de uso general.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	90	Quirófano
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x movil.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.	90	Imagen

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalaajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalaajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3

ANEXO 1.6
CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

ANEXO 1.6
CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

...	INSTRUCTIVO DE LLENADO	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o
...	INSTRUCTIVO DE LLENADO	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o

...	INSTRUCTIVO DE LLENADO	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o
...	INSTRUCTIVO DE LLENADO	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o

[Handwritten signature]

2250



ANEXO No. 1.7

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja _____ de _____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____ en presencia de

los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL (LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*					
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

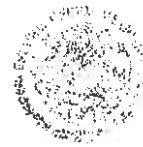
Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto a la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. _____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: _____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de Información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

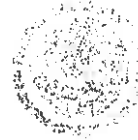
El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Medico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: _____

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



895

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



FIRMANTES

896

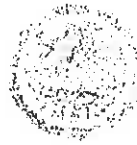
Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato			Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)			Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)			Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma)		(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



“Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión”

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre ¹	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo ²

Equipos Accesorio ³					
Nombre ⁴	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(*) Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición ⁵	Contrato ⁶	Alcance de los ⁷	Domicilio de la ⁸	Teléfono de la ⁹	Correo electrónico de la empresa ¹⁰

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

893

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de palets, tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: 11 _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).

IMPRESION
DIVISION DE CONTRATOS



de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	16	Referencia	17	Anexos	18	Tipo	19	Idioma	20

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

ANEXOS
DIVISION DE CONTR



FIRMANTES

Unidad Médica	(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)				
Administrador del Contrato			Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)			(Antefirma)		

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)			Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)			(Antefirma)		
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)			Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)			(Antefirma)		

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el bien en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profeslograma
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar el(los) idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

001208

ANEXOS
DIVISION DE COMpras

7



ANEXO No. 1.8

Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad Destino	Delegación
Nombre de la empresa	
Dirección de la empresa	
Teléfono	Correo electrónico de la empresa
Procedimiento de adquisición No.	Contrato No.

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

Unidad Médica (Se deberá Indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

- LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
- EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
- SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

7



Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre 1	4	5	6	7	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad o UMAE destino 2		Delegación 3	
Nombre de la empresa 8			
Dirección de la empresa 9			
Teléfono de la empresa 10		Correo electrónico de la empresa 11	
Procedimiento de adquisición No. 12		13	

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

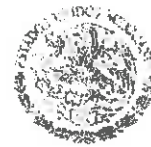
7

ANEXOS
DIVISION DE...

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, siendo las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en



poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

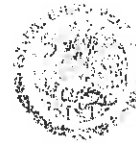
Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)					
Administrador del Contrato		Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)					
		(Firma y matrícula)		(Antefirma)			
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)					
		(Firma y matrícula)		(Antefirma)			
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)		Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)					
		(Firma y matrícula)		(Antefirma)			
(Firma y matrícula)		(Antefirma)		(Firma)		(Antefirma)	

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

7



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo de equipo que se rechaza en este acto.
2	Unidad o UMAE Destino	Nombre de la Unidad Médica delegacional o la Unidad Médica de Alta Especialidad en que se elabora el acta.
3	Delegación	Delegación a la que pertenece la Unidad Médica.
4	Marca	Marca del equipo
5	Modelo	Modelo del equipo
6	No. de Serie	Número de serie del equipo
7	Cantidad	Número de equipos que en el acto se entregan.
8	Nombre de la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada.
9	Dirección de la empresa	Dirección de la empresa con código postal.
10	Teléfono de la empresa	Teléfono fijo de la empresa.
11	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa.
12	Procedimiento de adquisición	Número de licitación o adjudicación.
13	Contrato no.	Número contrato que contempla la adquisición del bien recibido.
14	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

BONNOR

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0312

ANEXO 4 (CUATRO)

"GARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÓMICA"

ANEXO 4
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE **04** HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

7

SECRET

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

ANEXO 1.6

CRITERIOS DE "EVALUACION TECNICO- ADMINISTRATIVA PARA LOS RUBROS CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 P R E S E N T E .

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON TÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO LA-019GYR040-EB-2017 ELECTRÓNICA

LICITACIÓN:	LA-019GYR040-EB-2016	FECHA:	Ciudad de México, a 06 de septiembre de 2017.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	COMPAÑIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.,		
DOMICILIO	CEFEQ NO. 25 PLANTA ALTA, COL. PRADO CHURUBUSCO, DELEGACIÓN COYOACÁN, C.P. 04230, CIUDAD DE MÉXICO.		
R.F.C.	ID1980512-BV4		
TELÉFONO Y FAX	01 (55) 8590 65 25 AL 31 / 01 (55) 8590 65 33 LADA SIN COSTO: 01 800 087 1921		
CORREO ELECTRÓNICO	[REDACTED]		

Capacidad del Licitante	Experiencia y Especialidad	Cumplimiento de Contratos
<p>Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2016 y el 2017</p> <p>Última Integración Fiscal Provisional de impuestos sobre la Renta (ISR) que mes de julio de 2017</p> <p>Curriculum Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con Centro de Servicio Técnico en la Ciudad de México y Sucursal en Mérida Yucatán con Centro de Servicio Técnico</p> <p>No contamos con personal con discapacidad</p> <p>Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficio de la Secretaría de Economía como Mediana Empresa del Licitante.</p> <p>acreditación de Mediana Empresa del Licitante.</p> <p>Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas (RENECYT) de las Marcas de Arriba Ingeniería y Registro de Marca del IMPI de las Marcas de Arriba Ingeniería.</p>	<p>2016</p> <p>Cuna de Calor Radiante con Fototerapia.</p> <p>2015</p> <p>Microscopio de Cirugía Reconstrucciona, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia</p> <p>2014</p> <p>SSEP-0172014 + PEDIDO</p> <p>2013</p> <p>13-SCN/053-2013</p> <p>2012</p> <p>0141EM</p> <p>2011</p> <p>SSEP-350/2011</p> <p>2010</p> <p>E.M.-448-2010</p>	<p>8</p> <p>Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (instalación, puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia Y firma del personal.</p> <p>8 Y 28</p> <p>Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia Y firma del personal.</p> <p>8,14 Y 15</p> <p>Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p> <p>8 Y 15</p> <p>Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p> <p>8</p> <p>Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p> <p>8 Y 14</p> <p>Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p> <p>8</p> <p>Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p>

Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.

Equipo Médico Científico y de Laboratorio
 Cefeo No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco Delegación Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México.
 R.F.C. : ID1980512-BV4 Web Site www.coindissa.com.mx e-mail ventas@coindissa.com.mx

Tel.: 01-55-85-90-65-25 AL 31

Fax: 01-55-85-90-65-33
 Lada Sin Costo 01-800-087-19-21
 Página 1 de 5

COINDISSA
 Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.
 Calle de las Flores No. 25, Plant. Alta, Col. Prado Churubusco, Delegación Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México.
 Tel.: 01-55-85-90-65-25 AL 31
 Fax: 01-55-85-90-65-33
 Web Site: www.coindissa.com.mx
 e-mail: ventas@coindissa.com.mx

ANEXO 1.6

CRITERIOS DE "EVALUACION TECNICO- ADMINISTRATIVA PARA LOS RUBROS CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

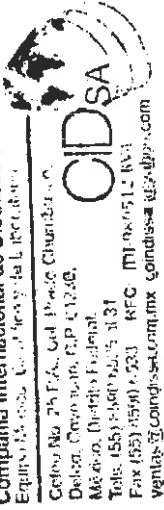
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO
 P R E S E N T E.



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NUMERO LA-019GYR040-E8-2017 ELECTRONICA

Capacidad del Licitante	Experiencia y Especialidad	Cumplimiento de Contratos	Experiencia y Especialidad	Cumplimiento de Contratos
<p>Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficio de la Secretaría de Economía como Mediana Empresa del Licitante. Registro Nacional de Instituciones y Científicas y Tecnológicas (RENIICYT) de las Marcas de Arriba Ingeniería y Registro de Marca del IMPI de las Marcas de Arriba Ingeniería.</p>	<p>Se oferta una Garantía por 42 Meses que incluye un Servicio Mayor Conforme a la Convocatoria</p>	<p>Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia Y firma del personal</p>	<p>Incubadora de Traslado</p>	<p>14</p>
<p>No contamos con personal con discapacidad</p>	<p>No contamos con dicha certificación</p>	<p>Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia Y firma del personal.</p>	<p>Incubadora de Traslado</p>	<p>14</p>
<p>Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2016 y el 2017. Última Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de Julio de 2017</p>	<p>Curriculum Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con Servicio Técnico en la Ciudad de México y Sucursal en Mérida Yucatán con Centro de Servicio Técnico</p>	<p>Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p>	<p>Colposcopio, Cuna de Calor Radiante, Incubadora de Traslado, Incubadora de Cuidados Generales.</p>	<p>8,14 Y 15</p>
		<p>Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p>	<p>Microscopio para Neurocirugía, Colposcopio con Láser Quirúrgico Co2, Colposcopio, Incubadora para Cuidados Intensivos, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Traslado.</p>	<p>14 Y 28</p>
		<p>Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p>	<p>Cuna de Calor radiante con Fototerapia, Incubadora de Cuidados Generales, Lámpara de Fototerapia, Colposcopio con Laser.</p>	<p>14</p>
		<p>Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p>	<p>Incubadora de Recien Nacido</p>	<p>14</p>
		<p>Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p>	<p>Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Cuidados Generales, Incubadora de Cuidados Intensivos, Microscopio de Neurocirugía</p>	<p>14 Y 28</p>

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.



Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.

Coahuila Médico, Científico y de Laboratorio

Cefeo No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco Delegación Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México.

R.F.C. : ID7980512-BV4 Web Site www.coindissa.com.mx e-mail ventas@coindissa.com.mx

Tel: 01-55-95-90-65-25 AL 31

Fax: 01-55-95-90-65-33

Lada Sin Costo 01-800-087-19-21

Página 2 de 5

ANEXO 1.6

CRITERIOS DE "EVALUACION TECNICO- ADMINISTRATIVA PARA LOS RUBROS CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

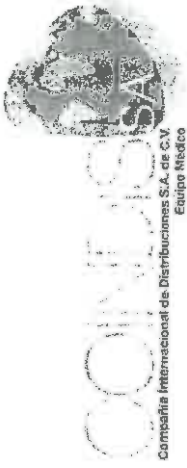
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.

COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

P R E S E N T E .



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO LA-019GYR040-E8-2017 ELECTRÓNICA

Capacidad del Licitante	Experiencia y Especialidad	Cumplimiento de Contratos	(11) Puntajes que otorga
<p>Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como Mediana Empresa del Licitante. Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas (RENIICYT) de las Marcas de Arriba Ingeniería y Registro de Marca del IMPI de las Marcas de Arriba Ingeniería.</p>	<p>2016 CDASS-SRM-DCSS-109-2016 Eecardiografo, Incubadora de Cuidados Generales, Cuna de Calor Radiante con fototerapia.</p>	<p>Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia y firma del personal</p>	15
<p>No contamos con personal con discapacidad</p>	<p>2015 B201505 Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Recien Nacido.</p>	<p>Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia y firma del personal</p>	15
<p>Se oferta una Garantía por 42 Meses que incluye un Servicio Mayor Conforme a la Convocatoria</p>	<p>2014 SSEP-017/2014 Copoloscopio, Cuna de Calor Radiante, Incubadora de Traslado, Incubadora de Cuidados Generales.</p>	<p>Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p>	8, 14 Y 15
<p>Curriculum Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con Centro de Servicio Técnico en la Ciudad de México y Sucursal en Mérida Yucatán con Centro de Servicio Técnico</p>	<p>2013 13-SCN/053-2013 Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Cuidados Generales.</p>	<p>Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p>	15
<p>Ultima Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2016 y el 2017</p>	<p>2012 12B10309 Incubadora para Recien Nacido.</p>	<p>Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p>	15
<p>Ultima Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del ejercicio 2017</p>	<p>2011 11B1080 Incubadora para Recien Nacido.</p>	<p>Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p>	15
<p>Ultima Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del ejercicio 2017</p>	<p>2010 DB1006 Incubadora para Recien Nacido</p>	<p>Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p>	15

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.

Equipo Médico, Científico y de Laboratorio

Coleo No. 25 Plana Alta, Col. Prado Churrubusco, C.P. 04230, Ciudad de México.

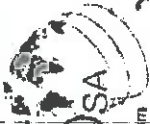
México, D.F. 06700 México

Tel: (55) 4530 4531 al 31

Fax: (55) 4530 4533

www.coindissa.com.mx

ventas@coindissa.com.mx



Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.

Equipo Médico, Científico y de Laboratorio

Coleo No. 25 Plana Alta, Col. Prado Churrubusco Delegación Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México.

Tel: (55) 4530 4531 al 31

Fax: (55) 4530 4533

www.coindissa.com.mx

ventas@coindissa.com.mx

R.F.C. : ID1960512-BV4 Web Site: www.coindissa.com.mx e-mail: ventas@coindissa.com.mx

Equipo Médico, Científico y de Laboratorio

Coleo No. 25 Plana Alta, Col. Prado Churrubusco Delegación Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México.

Tel: (55) 4530 4531 al 31

Fax: (55) 4530 4533

www.coindissa.com.mx

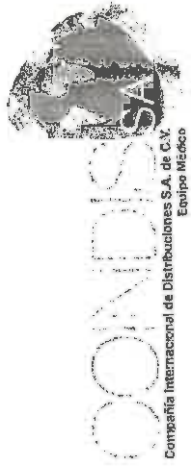
ventas@coindissa.com.mx

ANEXO 1.6

CRITERIOS DE "EVALUACION TECNICO- ADMINISTRATIVA PARA LOS RUBROS CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DE CONTRATOS"

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

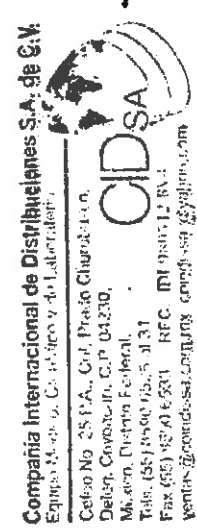
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 P R E S E N T E .



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO LA-019GYR040-E8-2017 ELECTRÓNICA

Capacidad del Licitante	Experiencia y Especialidad	Especialidad	Especialidad y Experiencia	Especialidad y Experiencia
Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio de 2016 y el Último Declaración Fiscal Provisional de impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de julio de 2017.	Curriculum Vitae de la empresa escritas de nuestras Oficinas Centrales con Centro de Técnico en la Ciudad de México y Sucursal en Mérida.	No contamos con personal con discapacidad	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa	Garantía de cumplimiento de obligaciones por 42 meses.
28	IMSS-OAX-180-2016	2016	Microscopio Quirúrgico Oftalmológico	Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia y firma del personal
8 Y 28	15B10498	2015	Microscopio para Cirugía Reconstructiva, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia Opcional.	Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia y firma del personal.
28	SRFM SG 110/2014	2014	Microscopio Quirúrgico.	Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia y firma del personal.
14 Y 28	SSEP-133/2013 + PEDIDOS	2013	Microscopio para Neurocirugía, Colposcopio con Láser Quirúrgico Co2, Colposcopio, Incubadora para Cuidados Intensivos, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Tratado.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".
28	090/2012	2012	Microscopio para Cirugía Plástica, Microscopio para otorrinolaringología.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".
28	SSS-GAF-241-2011	2011	Microscopio para Neurocirugía, Unidad de Otorrinolaringología.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".
14 Y 28	SSDFIDG/294/2010	2010	Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, incubadora de Cuidados Generales, Incubadora de Cuidados Intensivos, Microscopio de Neurocirugía	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".

ANEXOS
 ON DE CONTRATOS



Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Cefeo No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco Delegación Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México.
 R.F.C.: ID19R0512-BV4 Web Site www.coindisa.com.mx e-mail ventas@coindisa.com.mx

Tel.: 01-55-85-90-65-25 AL 31
 Fax: 01-55-85-90-65-33
 Lada Sin Costo 01-800-087-19-21
 Página 4 de 5

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 P R E S E N T E.

ANEXO No.5

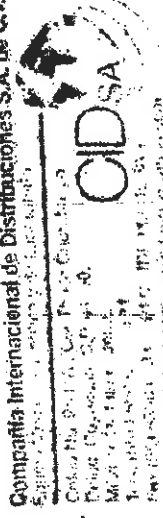
PROCEDIMIENTO: LA-019GYR040-E8-2017		FECHA: 06-SEPTIEMBRE-2017	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.			
DOMICILIO: CEFEQ No.25 PLANTA ALTA, COLONIA PRADO CHURUBUSCO, MEXICO D.F., C.P.04230			
R.F.C.: IDI-980512-BV4			
TÉLEFONO: TELÉFONO (01-55) 85-90-65-25 AL 31, LADA SIN COSTO 01-800-087-19-21. FAX (01-55) 85-90-65-33			
CORREO ELECTRÓNICO: [REDACTED]			

PARTIDA.	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PMR S/VA	PORCENTAJE DE DESCUENTO (PRECIO CONDUCTOR CON IVA COMPARTET)	DESCUENTO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO S/VA	IMPORTE TOTAL OFERTADO S/VA
8	16378	531.252.0033.02.01	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA)	153	147,262.11	21.28%	31,307.92	115,954.19	17,740,890.37
14	11928	531.497.0053.02.01	INCUBADORA DE TRASLADO.	16	196,970.82	39.58%	75,991.34	120,979.48	1,935,671.64
15	11929	531.497.2083.02.01	INCUBADORA PARA RECIÉN NACIDO.	27	233,830.81	32.33%	75,500.51	158,030.30	4,266,818.08
28	12050	531.626.0024.02.01	MICROSCOPIO PARA NEUROCIRUGÍA.	2	3,253,077.37	29.77%	968,441.13	2,284,636.24	4,569,272.47
29	12056	531.626.0123.02.01	MICROSCOPIO PARA OFTALMOCIRUGÍA DE ALTA ESPECIALIDAD.	7	2,069,724.96	23.75%	491,559.69	1,578,165.28	11,047,156.97
SUBTOTAL								39,569,909.53	
I.V.A.								6,329,585.53	
TOTAL								45,899,495.06	

(CUARENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 06/100 M.N.)

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. EL PRECIO QUE RESULTE DESPUES DE APLICAR EL PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO AL PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA "PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO" SERÁ FUO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

EDUARDO GARCÍA KOLALPA
 REPRESENTANTE LEGAL



2567

Tel.: 01-55-85-90-65-25 AL.31
 Fax: 01-55-85-90-65-33
 Lada Sin Costo 01-800-087-19-21
 Página 1 de 1

Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Cefeo No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco, Deleg. Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México
 R.F.C. : IDI980512-BV4 Web Site www.coindissa.com.mx e-mail [REDACTED]

ANEXOS
 DIVISIÓN DE CONTRATOS

036

S
I
N
T
E
X
T
O